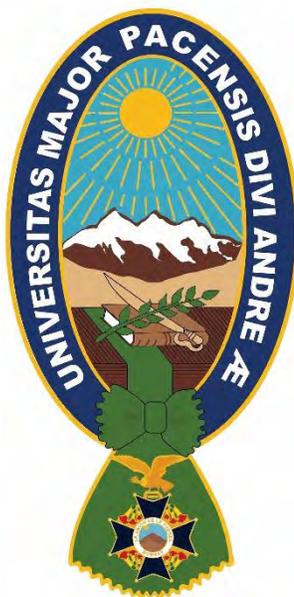


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA



PETAENG - VERSIÓN XI

Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados

MODULO DE ACTUALIZACIÓN

Para la obtención del Grado Académico de Licenciatura

“ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA CONTABILIDAD GENERAL”

Autor: Nancy Carol Terrazas Ugarte

La Paz – Bolivia

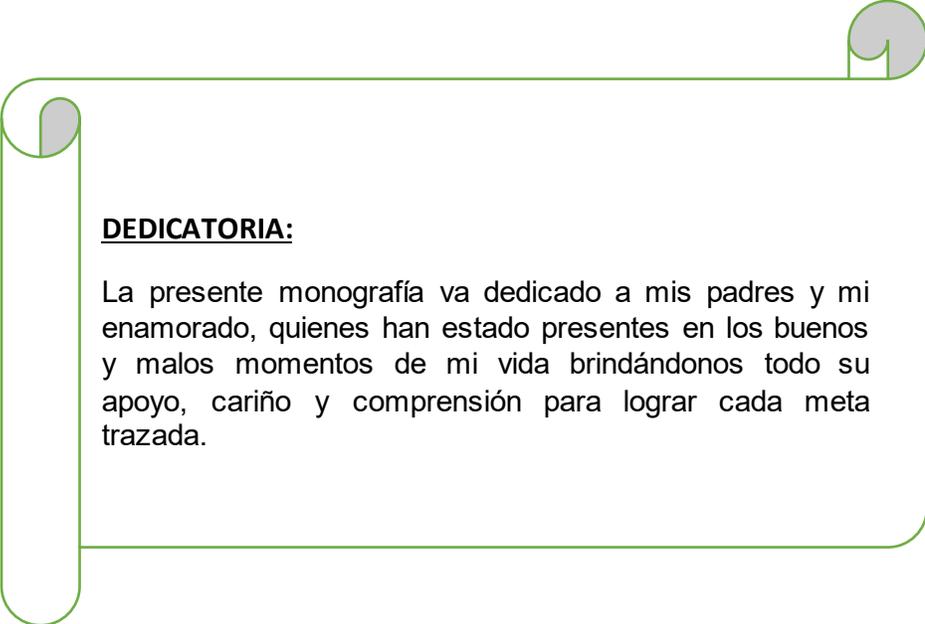
2023

AGRADECIMIENTO:

A Dios por siempre estar presente en nuestras vidas, nunca abandonarnos y ser la dirección que guía nuestro camino.

A mis padres; hermanos y mi enamorado por el apoyo incondicional que nos brindan, por darnos la oportunidad de llegar a realizar nuestros sueños, por el sacrificio que han realizado para ser quienes somos en este momento.

A nuestros docentes del P.E.T.A.E.N.G. por transmitirnos sus conocimientos y orientarnos en la realización de ser un profesional competente.



DEDICATORIA:

La presente monografía va dedicado a mis padres y mi enamorado, quienes han estado presentes en los buenos y malos momentos de mi vida brindándonos todo su apoyo, cariño y comprensión para lograr cada meta trazada.

RESUMEN

El trabajo realizado nos muestra los conceptos de la materia de Contabilidad General, exponiendo una breve descripción de sus elementos, lo cual nos proporcionará la información inicial necesaria para conocer sobre esta asignatura. Adicionalmente se exponen los conceptos, definiciones, teoría contable, relación con otras ciencias, disposiciones legales, registros contables y estados financieros, para poder comprender de manera clara el proceso contable.

La contabilidad es una ciencia y una técnica que aporta información de utilidad para el proceso de toma de decisiones económicas. Esta disciplina estudia el patrimonio y presenta los resultados a través de estados contables o financieros, implica el análisis desde distintos sectores de todas las variables que inciden en este campo. Para esto es necesidad llevar a cabo un registro sistemático y cronológico de las operaciones financieras; por lo tanto, implica el control de todas sus operaciones diarias: compra, venta, gastos, inversiones, etc.

El objetivo de este trabajo de investigación es para poder recolectar, registrar, clasificar, sistematizar, analizar y presentar en términos monetarios las transacciones y los hechos que total o parcialmente tienen un carácter financiero, por lo que se puede llamar lenguaje de los negocios o de las decisiones financieras. También es importante aclarar que el objetivo de la contabilidad es suministrar información clara, fidedigna que nos permita llegar con claridad a la interpretación de los Estados Financieros y para esto es necesario destacar de forma especial la actividad del contador que debe cumplir normas de conducta irrevocables como la honradez, la honestidad, la ética empresarial, que los informes deben ser realizado con claridad y exactitud. Ahora estos informes son utilizados por varios usuarios, como el Estado, la administración, el sindicato, inversionista, acreedores, autoridades fiscales, personas y negocios.

Como administrar sus cuentas, evaluar los activos de trabajo o se alquilan o compran una o realizan inversiones

El ciclo contable comienza con la identificación de las transacciones comerciales y el registro en los libros de entrada de diario originales. Las empresas registran las

transacciones comerciales a medida que éstas tienen lugar durante un período contable y también hacen el ajuste de los registros de los ingresos y gastos que no están vinculados a las operaciones específicas.

El ciclo contable termina recopilando los estados financieros y realizando los asientos de cierre necesarios. Las empresas preparan diversos estados financieros al final de un período contable, éstos incluyen a la hoja de balance, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de los fondos propios. Para la construcción de estos estados financieros, las empresas utilizan la información verificada en el balance de comprobación para completar las cuentas con la cantidad de los saldos de las cuentas que se encuentran en las respectivas cuentas del balance general. Todas las cuentas provisionales, como las cuentas de ingresos y gastos se cierran para mostrar un saldo cero en el libro mayor para que estén listas para los registros del próximo ciclo contable.

INDICE

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
I. Introducción	1
II. Aspectos Metodológicos de Análisis.....	1
1.1. Objetivo General.....	1
1.2. Objetivos Específicos.....	2
1.3. Justificación	2
1.4. Alcance	2
1.5. Nivel de Investigación.....	3
1.6. Técnicas de Investigación	3
III. Marco Práctico.....	4
3.1. Contabilidad General.....	4
3.2. Introducción A La Contabilidad	4
3.3. Antecedentes Históricos.....	5
3.4. Definición de Contabilidad.....	6
3.5. Características de la Contabilidad	6
3.6. Campos de Aplicación.....	9
3.7. Proceso o Ciclo Contable	10
3.8. Obligación de Llevar La Contabilidad.....	11
3.9. Información Financiera.....	11
3.10. Normas Contables de Información Financiera	12
3.11. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	13
3.11.1. Principio Fundamental o Postulado Básico.	13
3.11.1.1. Equidad.....	13
3.11.2. Principios Generales.....	13
3.11.2.1. Ente	14
3.11.2.2. Bienes Económicos	14
3.11.2.3. Moneda de Cuenta	14

3.11.2.4.	Empresa en Marcha	14
3.11.2.5.	Valuación al Costo	14
3.11.2.6.	Ejercicio.....	15
3.11.2.7.	Devengado.....	16
3.11.2.8.	Objetividad.....	16
3.11.2.9.	Realización.....	16
3.11.2.10.	Prudencia.....	16
3.11.2.11.	Uniformidad.....	16
3.11.2.12.	Materialidad	17
3.11.2.13.	Exposición.....	17
3.12.	Elementos Básicos de la Contabilidad General.....	17
3.12.1.	Activos.....	17
3.12.1.1.	Activo Corriente o Circulante	18
3.12.2.	Pasivos	20
3.12.3.	Capital o Patrimonio:.....	21
3.12.3.1.	Variaciones en el Patrimonio.....	22
3.13.	Ecuación fundamental de la contabilidad.....	23
3.14.	Estructura Básica en la Ecuación Contable.....	24
3.15.	Partida Doble	25
3.16.	Transacción Comercial y Teoría de las Cuentas	26
3.16.1.	Transacción Comercial	26
3.16.2.	Teoría de las Cuenta	27
3.17.	El Debe y Haber de las Cuentas.....	28
3.18.	Ley de Movimiento de las Cuentas.....	30
3.19.	Nomenclatura de Cuentas	31
3.19.1.	Introducción.....	31
3.19.2.	Definición.....	31
3.19.3.	Objetivos.....	32
3.20.	Sistemas de Codificación	34
3.21.	Plan de cuentas para una empresa.....	35
3.22.	Descripción de las Cuentas y sus Agrupamientos.....	41
3.22.1.	Activo.....	41
3.22.1.1.	Activo Corriente.....	41

3.22.1.1.1.	Disponibilidades.....	41
3.22.1.1.2.	Inversiones Financieras.....	42
3.22.1.1.3.	Créditos	43
3.22.1.1.4.	Bienes de cambio	44
3.22.1.1.5.	Bienes de Consumo	45
3.22.1.1.6.	Recaudación en Tránsito.....	45
3.22.1.2.	Activo No Corriente.....	45
3.22.1.2.2.	Créditos a Largo Plazo.....	45
3.22.1.2.3.	Inversiones financieras a Largo Plazo	47
3.22.1.2.4.	Bienes de uso.....	48
3.22.1.2.5.	Bienes inmateriales.....	48
3.22.1.2.6.	Otros Activos a Largo Plazo	49
3.22.2.	Pasivo.....	49
3.22.2.1.	Pasivo Corriente	49
3.22.1.2.	Intereses a devengar.....	51
3.22.1.2.1.	Intereses a Devengar a Corto Plazo	51
3.22.1.2.2.	Otros Intereses a Devengar a Corto Plazo.....	51
3.22.3.1.	Porción Corriente de los Pasivos no Corrientes.....	51
3.22.4.	Pasivos Diferidos.....	51
3.22.5.	Previsiones	52
3.22.6.	Otros pasivos.....	52
3.22.7.	Pasivo No Corriente	52
3.22.7.1.	Deudas a largo plazo.....	52
3.22.7.1.2.	Cuentas comerciales a pagar a largo plazo.....	52
3.22.7.1.3.	Otras deudas a pagar a largo plazo.....	53
3.22.7.1.4.	Deuda documentada a pagar a largo plazo	53
3.22.7.2.	Intereses a Devengar	54
3.22.3.	Patrimonio	55
3.23.	Balance Inicial, Libro Diario y Mayor	58
3.23.1.	Balance Inicial.....	58
3.23.2.	Libro Diario.....	60
3.23.3.	Libro Mayor.....	61
3.24.	Balance de Comprobación de Sumas y Saldos	62

3.24.1.	Introducción.....	62
3.24.2.	Concepto.....	62
3.24.3.	Objeto.....	63
3.24.4.	Características	63
3.25.	Registros contables	64
3.25.1.	Objetivo	64
3.25.2.	Transacciones.....	64
3.26.	Asientos Contables.....	64
3.27.	Estados financieros	65
3.27.1.	Objetivo de los Estados Financieros.....	66
3.27.2.	Cualidades de los Estados Financieros.....	66
3.27.3.	Comprensibilidad.....	66
3.27.4.	Relevancia.....	67
3.27.5.	Fiabilidad.....	67
3.27.6.	Clases de Estados Financieros.....	68
3.27.7.	Tipos De Estados Financieros:.....	71
3.27.7.1.	Estado Financiero Proyectado.....	71
3.27.7.3.	Estados Financieros Consolidados	71
3.28.	Definición de Notas a Los Estados Financieros.....	72
3.28.1.	Objetivo	72
3.28.2.	Importancia de las Notas a los Estados Financieros.....	73
3.28.3.	Clasificación de las Notas a los Estados Financieros.....	73
IV.	Conclusiones.....	75
V.	Referencia Bibliográfica.....	76
	Bibliografía.....	76
	Bibliografía Electrónica.....	79
VI.	ANEXO.....	79
	Anexo 1. Grafica de conformación del activo:	79
	Anexo 2. Grafica de Conformación del Activo No Circulante	79
	Anexo 3. Representación Gráfica De La División Del Patrimonio	80
	Anexo 4. Ecuación fundamental de la contabilidad	80
	Anexo 5. Estructura Básica en la Ecuación Contable	81
	Anexo 6. Partida Doble	81

I. Introducción

El presente trabajo propone la recopilación de información teórica y adicionalmente se llevó a cabo la consulta de textos que aporten al desarrollo del presente trabajo sobre el tema de Contabilidad General, para reforzar los conocimientos adquiridos en el módulo de actualización, nivelación y evaluación dentro del PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACION PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS P.E.T.A.E.N.G. en su Versión XI bajo la modalidad PRESENCIAL.

El informe se ha desarrollado en base a la actividad empresarial, dado que esta ha experimentado en los últimos años en nuestro país, un creciente interés por la **contabilidad general**, tanto a nivel académico como profesional.

Toda persona tiene que tomar decisiones en forma oportuna sobre la distribución, inversión de sus recursos o la evolución de su patrimonio en un determinado tiempo, para ello requiere contar con información económica y financiera y para satisfacer esas necesidades es imprescindible el registro contable de las transacciones comerciales y el control interno, para que sus objetivos sean cumplidos.

Por lo tanto podemos decir que la contabilidad se encarga de analizar y valorar los resultados económicos que obtiene la empresa agrupando y comparando resultados, también planifica y recopila los procedimientos a seguir en función del control y el cumplimiento de los objetivos empresariales, además registra y clasifica las operaciones de la empresa, para así informar los hechos económicos en forma pertinente, permitiendo ejecutar las tareas según los procedimientos preestablecidos todo bajo control y supervisión del Contador.

II. Aspectos Metodológicos de Análisis

1.1. Objetivo General

Proporcionar información de forma eficaz y concluyente de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa; de forma continua, ordenada y sistemática desarrollo de la misma, con relación a

sus metas y objetivos trazados Proporcionar, con el objeto de llevar una contabilidad clara con el fin de conocer sus resultados, para una acertada toma de decisiones.

1.2. Objetivos Específicos

- Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero de la empresa.
- Establecer en términos monetarios, la información histórica o predictiva, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
- Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
- Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera de la empresa
- Prever con anticipación las probabilidades futuras de la empresa.

1.3. Justificación

Desde el mismo momento en el que la empresa nace, o el propietario individual, establecen parámetros ya que con ayuda de la Contabilidad les permiten conocer cuál es la situación económica de la empresa en todo momento, sus posibilidades, beneficios o gastos. Esto se realiza mediante estudios y técnicas que proporciona la contabilidad, por lo que podríamos decir que sin ella no conoceríamos prácticamente ningún dato económico relacionado con nuestra empresa ya sea pública o privada.

Siendo uno de los objetivos de la contabilidad el proporcionar información a los usuarios para una acertada toma de decisiones, se ve la necesidad de contar con un documento que sistematice la teoría de la contabilidad.

1.4. Alcance

El contenido del presente trabajo se refiere al área de Contabilidad General la investigación con enfoque a la materia a través de una revisión de la bibliografía extraída con el propósito de ordenar, clasificar los temas y proporcionar un instrumento de carácter académico en el campo contable.

También se desarrollará temas, que permitan obtener un conocimiento más claro de la Contabilidad General, el mismo que me permita realizar un eficiente control de los recursos, que coadyuve en el planteamiento de alternativas para la toma de decisiones en función a la elaboración e interpretación de estados financieros y analizar los mecanismos actuales de registro y control contable de una entidad privada o pública.

1.5. Nivel de Investigación

El nivel de investigación adoptado en el presente informe es de **producción narrativa**, principalmente se expondrá, narrará y describirá los conceptos consolidados y encontrados sobre el tema de Contabilidad General, para dar credibilidad, consistencia o confiabilidad a las teorías descritas dentro de la bibliografía existente al momento de la investigación, tratando de explicarlos de manera ordenada, y a su vez de resumir los hallazgos en forma razonable y coherente, acoplándolos a la estructura del trabajo, para lograr el mejor y mayor entendimiento.

1.6. Técnicas de Investigación

La técnica que se utilizará en el presente trabajo será: la observación documental.

La información contenida en el trabajo informe se obtuvo de material bibliográfico de referencias de contenidos temáticos de cada asignatura llevada en los curso de actualización PETAENG 2023.

Se recurrió a fuente bibliográfica física pero primordialmente de medios digitales del Internet a través de buscadores especificados.

La investigación de carácter documental se apoyó en la recopilación de antecedentes a través de documentos, gráficos y literarios de donde se fundamentó el análisis y las conclusiones con lo aportado por diferentes autores con la finalidad de recabar información para su posterior procesamiento de datos.

III. Marco Práctico

3.1. Contabilidad General

Conocido como una ciencia social que se encarga permanentemente de reconocer, comprobar, medir, analizar y revelar el patrimonio de las organizaciones, tanto a nivel de empresas como de individuos, con la finalidad de contribuir en la toma de decisiones y de control. Su principal finalidad, es suministrar información en un momento dado, de los resultados obtenidos durante un período de tiempo determinado, siendo de mucha utilidad para los usuarios en la toma de sus decisiones; para la evaluación de la gestión pasada, así como para las estimaciones de los resultados futuros, proveyendo a tales decisiones de racionalidad y eficiencia. (Mendoza, 2012).

Habiendo utilizado en esta investigación el método deductivo, se plasma los conocimientos adquiridos a través la organización sistematizada cuyo propósito es exponer de manera lógica y deductiva la teoría en la materia de la Contabilidad General.

3.2. Introducción A La Contabilidad

Gonzalo Terán Gandarillas señala “que, al correr del tiempo, la humanidad ha tenido que mantener la necesidad de orden en materia económica, empleando desde los más elementales hasta los más avanzados medios y prácticas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Añade “que, debido a ello, se evidencia que toda persona, natural o jurídica, que se dedique a negocios en diversos aspectos de comercio, industria, prestación de servicios, finanzas, etc., persigue que su actividad sea lucrativa. Por ello, “estudiar contabilidad se encamina a la conducción de las actividades empresariales en general, utilizando todos los medios y recursos que tiendan a esta finalidad” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**.

De acuerdo al criterio de Terán, toda organización empresarial fija metas y fines para ser alcanzados en el corto, mediano y/o largo plazo. Es ahí donde la contabilidad presta su servicio, debido a que proporciona información cuya

obtención se halla en registros (anotaciones) de las operaciones que se susciten a lo largo de un determinado tiempo de trabajo. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

En síntesis, se puede decir que desde los inicios el hombre tuvo la necesidad de emplear el registro para sus actividades económicas, de ahí que la contabilidad incursiona prestando sus servicios porque brinda información que se halla registrado en anotaciones para un propósito final que es la toma de decisiones.

3.3. Antecedentes Históricos

Juan Funes Orellana afirma “que, desde siempre, las personas naturales y jurídicas se han interesado y esforzado para obtener información económica y financiera y los procedimientos han evolucionado de acuerdo a las características y necesidades del medio” **(Funes Orellana Juan, 2015)**.

Según algunos autores, los orígenes de la Contabilidad se remontan a los años 3600 a 4000 a.C. Eduardo Fernández cita que entre las primeras formas de anotación contable se tienen a la denominada Terraja, las pizarras Babilónicas, el quipus, etc. **(Fernandez E., 1967)**

La Contabilidad Moderna nace en 1494 en los inicios del Renacimiento. El legado de Fray Luca Paccioli es la moderna contabilidad que se establece con la Partida Doble, importante expresión de las Matemática Aplicada, para servir al noble ejercicio del comercio. A partir de aquel año, la necesidad de reflejar los ingresos y egresos se explica como una condición de “causa” y “efecto”. La disciplina tiene conciencia, método y una finalidad: la del servicio que trasciende en el propósito generoso de la educación **(Fernandez E., 1967)**.

En la actualidad, la tecnología cibernética está al servicio de la contabilidad para implantar, reajustar o sofisticar sistemas contables computarizados, que proporcionan información económica y financiera con claridad, veracidad y oportunidad deseada, lo cual permite tomar decisiones de diferente índole de forma precisa y oportuna” **(Funes Orellana Juan, 2015)**

Se puede concluir que históricamente la contabilidad ha tenido cambios sustanciales a través del tiempo con respecto a la forma de registro que ahora

es imprescindible el uso de medios informáticos como los sistemas contables el uso de hojas de cálculo como el Excel que proporcionan información en el momento ayudando y facilitando a dar datos oportunos para la toma de decisiones.

3.4. Definición de Contabilidad

Enrique Fowler Newton define que “la contabilidad es un elemento del sistema de información de un ente que proporciona datos sobre su patrimonio y la evolución del mismo destinados a facilitar las decisiones de los administradores y de los terceros que interactúan con él en cuanto se refiere a su relación actual o personal” **(Fowler Newton, 1996)**.

Para Nicolás Parisaca la contabilidad es “una disciplina técnica que permite almacenar los hechos económicos a través del procesamiento de datos, proporciona estados contables para la toma de decisiones sobre todo para los administradores del ente económico y otros interesados” **(Parisaca N., 2000)** .

Terán añade que “la contabilidad es un sistema de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujetos de medición, registración, examen e interpretación para la toma de decisiones empresariales” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**.

Rocaford Complementa “la contabilidad es la ciencia que estudia el patrimonio en su estática y en su dinámica con la finalidad de conocer en cualquier momento la situación de la empresa y los resultados obtenidos” **(Rocafort A., 1985)**

En síntesis, podemos decir que se entiende por contabilidad a una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemáticamente y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.

3.5. Características de la Contabilidad

Las diversas **características de la contabilidad** en la afirmación de que se

trata de toda una ciencia, un amplísimo campo del saber y que hacer humanos que ayuda –por medio de la comparación entre periodos contables y el cálculo de ciertas previsiones- a enfocar la firma hacia el futuro, y no solo a controlar su presente (las operaciones económicas que se van dando en el día a día)

- **Es comprensible:** en su formato ideal, la información que prodiga un libro contable tiene que ser fácilmente interpretable por quienes deban consultarla. Esto es así porque se supone que tales informes son analizados por instituciones públicas y privadas, el Gobierno de turno, auditores, otras empresas, etc. Todas las entidades y personas deben poder entender los datos consignados en los registros contables.
- **Recurre a información cualitativa y cuantitativa:** la segunda es más sencilla de medir porque implica la consideración de cifras concretas, emanadas de las operaciones financieras. Por su parte, los datos cualitativos dependen de la relevancia que cada firma otorgue a la información obtenida a la hora de tomar decisiones. Más allá de sus diferencias, ambos tipos son necesarios para gestionar eficientemente la entidad.
- **Es confiable:** los registros exhibidos por una empresa descansan en el presupuesto de que contienen datos que son verdaderos, que reflejan fielmente los movimientos realizados, cuya información no ha sido adulterada, que no tienen errores ni pecan de omisiones. De lo contrario ¿a quién serviría la consulta de tales expedientes?
- **Considera ordenadamente todas las transacciones:** una de las principales **características de la contabilidad** es su trabajo sistemático y cronológico sobre los datos emanados de las operaciones de la empresa. Sigue un protocolo específico para registrar cada uno de los movimientos monetarios que se produzcan, y esto se hace siguiendo un orden cronológico; es decir, aquella operación producida primero se registra en primer lugar, luego la que le siguió y así sucesivamente.
- **Está a disposición en el momento oportuno:** la contabilidad de una compañía debe encontrarse siempre lista para el momento exacto en que un organismo cualquiera exija la presentación de los libros y otros

registros, ya sea en mitad o al final de un X ciclo económico. Se pueden mostrar los datos parciales del periodo o un periodo completo, pero como sea, la contabilidad tiene que estar a disposición de quien lo requiera.

- **Brinda un resultado concreto y perceptible:** la actividad contable se transparenta en documentos específicos que muestran un registro histórico de las transacciones efectuadas. Tales documentos tienen un formato delimitado por ley y su confección resulta obligatoria.
- **Muestra datos relevantes:** tal vez te parezca difícil de creer, pero algunas operaciones monetarias no son registradas en la contabilidad de una organización porque se trata de movimientos de poca monta, irrelevantes para el devenir económico de la firma. En ciertos casos (puedes consultar cuáles son en las Normas Internacionales de Contabilidad) hay datos contables que resultan omisibles dentro de los libros.
- **Puede o no ser llevada por un experto:** si bien lo ideal es contratar a un contador, auditor o profesional idóneo para realizar las tareas propias de la contabilidad, lo cierto es que muchas empresas (sobre todo las de menor tamaño y envergadura) designan a una persona de la misma organización -que realizaba, originalmente, otras actividades, o que continúa haciéndolas- para que desempeñe las funciones contables. En algunos casos, estos empleados reciben capacitación extra o bien van aprendiendo en virtud de su experiencia, haciendo las cosas sobre la marcha.
- **Habilita la comparación entre ciclos económicos:** la buena o mala performance de la empresa a lo largo del tiempo, puede ser detectada a través del análisis del historial de los datos contables almacenados en ejercicios distintos (dos o más).
- **Está basada en estándares internacionales, nacionales y regionales:** tal vez no conozcas las Normas Internacionales de Contabilidad, que constituyen un haz de procedimientos del registro contable que rigen el quehacer empresarial en muchos países del

mundo. Por otra parte, cada país dispone sus propias normas a este respecto, e incluso, las diversas jurisdicciones dentro de un mismo Estado (provincias, regiones, etc.) pueden imponer regulaciones propias de acuerdo con sus necesidades y situación particular.

- **Ayuda al proceso de la toma de decisiones:** basándose en los valores monetarios y cuentas obtenidas de los registros contables, los gerentes de una compañía pueden corregir o ratificar el rumbo económico de la organización. La incertidumbre sobre las elecciones a realizar (en términos de inversiones, ahorros, asociaciones, etc.) se reduce cuando se dispone de información fiable sobre el estado económico real de una firma en un momento dado.
- **Se divide en tipologías diferentes:** tal vez pensabas que “contabilidad” era sinónimo del mero registro de valores monetarios emanados de las transacciones netamente financieras (compras, ventas, cancelaciones, etc.). Sin embargo, es mucho más que eso, y de hecho al día de hoy los expertos distinguen entre tipos muy diferentes de contabilidad: administrativa, electrónica, financiera, de costos, fiscal, etc. Cada una de ellas apunta a operaciones y movimientos muy específicos de las empresas.

3.6. Campos de Aplicación

Según Gonzalo Terán, “la contabilidad es aplicable a todas las actividades que desarrolla el ser humano. En realidad, todo el mundo practica la Contabilidad de una u otra forma, desde preparar un presupuesto para el hogar, conciliar una chequera, preparar una declaración de renta o manejar una empresa. Es decir, en toda actividad en la que existía un manejo de recursos. Se dice que la aplicación de la contabilidad es limitado, pero por sus normas y principios son únicos” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**.

Para Yeiny Rincón “el campo de la acción de la contabilidad es tan extendido, como las actividades del quehacer humano. Según el tipo de empresa en la que se aplique, la contabilidad puede ser: pública, de servicios, comercial, social y ambiental” **(Rincon Hernandez Y., 2014)**.

En base a los anteriores argumentos, la contabilidad tiene su aplicabilidad en las actividades que generan las empresas o entidades públicas y las empresas privadas debidamente establecidas y según normativas vigentes. Su aplicación en la actividad del sector público está centrada en las entidades estatales, gobiernos municipales y organismos públicos descentralizados.

3.7. Proceso o Ciclo Contable

Eugenio Tamayo define el ciclo contable como “el conjunto de registros contables efectuados en los diferentes libros de contabilidad con origen de las operaciones que realiza y que afectan a su patrimonio empresarial en un ejercicio económico” **(Tamayo Lopez R. E., 2012)**.

Funes añade que “es el proceso ordenado y sistemático de registros contables, desde la elaboración de comprobantes de contabilidad con base a la documentación suficiente y pertinente de cada operación o transacción, asientos de regularización de saldos de las cuentas, libros mayores, balance de comprobación de sumas y saldos, la preparación de los estados financieros y las notas a los estados financieros” **(Funes Orellana Juan, 2015)**.

Nicolás Parisaca define “un ciclo contable es la secuencia de los procedimientos contables utilizados para registrar, clasificar y resumir la información contable, con frecuencia se denomina ciclo contable. El ciclo contable comienza con los registros iniciales de las operaciones comerciales y concluye con la preparación de los estados contables formales que resumen los efectos de estas transacciones sobre los activos, los pasivos y el patrimonio de la organización” **(Parisaca N., 2000)**.

Luego de analizar los anteriores conceptos, es posible afirmar que el Ciclo Contable es el conjunto de pasos o fases de la Contabilidad que se repiten en cada período contable, durante la vida de un negocio. Se inicia con el registro de las transacciones, continúa con la labor de pase de las cantidades registradas del diario al libro mayor, la elaboración del Balance de comprobación, la hoja de trabajo, los estados financieros, la Contabilización en el libro diario de los asientos de ajuste, su traspaso a las Cuentas del libro mayor y, finalmente el balance de comprobación posterior al Cierre.

Es importante destacar que el Ciclo Contable se refiere al proceso de registros que van desde el registro inicial de las transacciones, hasta la presentación de los Estados Financieros finales. Además de registrar las transacciones explícitas conforme van ocurriendo, el Ciclo Contable incluye los ajustes o regularizaciones para las transacciones implícitas.

3.8. Obligación de Llevar La Contabilidad

Toda persona con negocio o empresa está en la obligación de llevar una contabilidad adecuada a la naturaleza, importancia y organización, sobre la base uniforme que permita demostrar la situación de sus negocios y una justificación clara de todos y cada uno de los actos y operaciones sujetas a contabilización, debiendo además conservarse en buen estado los libros, documentos que los respalden.

3.9. Información Financiera

Según Oscar García, se entiende por Información Financiera “al conjunto de datos que se emiten con relación a las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que produce la contabilidad, indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y, por lo tanto, es procesado y concentrado para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa” **(García Fonseca O. F., 2012)**.

La Unad.edu.com define a la información financiera como a “la información es un recurso muy importante para los individuos y las organizaciones. Se puede considerar la contabilidad financiera como un sistema que proporciona información sobre datos de carácter económico, permitiendo conocer la situación y los cambios en los estados financieros, facilitando la planeación financiera y las transacciones de negocios” **(UNAD U. A., 2015)**.

Queda claro que es imprescindible conocer la información financiera, debido a que es requerida tanto por los “clientes internos” (gerencia y accionistas), como por los “clientes externos” (proveedores, instituciones financieras, instituciones de gobierno y potenciales accionistas). No hay que dejar de lado a un cliente

importantísimo: Impuestos Nacionales, entidad que requiere conocer si la empresa cumplió con el pago de sus impuestos.

La información financiera es provista por los Estados Financieros. Estos son reportes estandarizados bajo principios generalmente aceptados, a los cuales se les conoce como **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)**.

Son preparados por profesionales especializados, conocidos como Contadores, y que tienen como fin último dar a conocer -en forma integral- en un momento determinado o a lo largo de un período determinado, la situación económico-financiera de la empresa.

3.10. Normas Contables de Información Financiera

Cualquiera fuere su dimensión, las organizaciones requieren de ciertos instrumentos que permitan registrar, agrupar, acumular, resumir, medir, valorar, comparar, sus operaciones, las que permita tomar decisiones, no importando qué tipo de actividad desarrollen. De ahí la necesidad de ciertos criterios uniformes o de una normativa, también llamada principios de contabilidad generalmente aceptados. Este hecho tuvo un principio, la cual se dio con el descubrimiento de la Partida Doble.

Se dice que la Contabilidad es el “lenguaje de los negocio”. Por su comunicación a través de la información, su desarrollo casi ha sido paralelo con la necesidad de informar sobre transacciones cada vez más numerosas y complicadas en cuanto a su naturaleza comercial y económica (**Mendoza Caceres Ramiro, 2014**)

Añade Mendoza para ser considerados como normas contables, éstas requieren de ciertos procesos a seguir y deben estar aprobadas por un organismo autorizado y competente, siendo su aplicación de cumplimiento obligatorio por los practicante de la profesión (**Mendoza Caceres Ramiro, 2014**).

Cada país tiene establecidos una serie de criterios generales que rigen el funcionamiento de la contabilidad y que se les suele denominar “norma

contables” o “normas de información financiera. En ellas se explica la forma en la que las transacciones deben recogerse en los estados financieros. Para ello, dichas normas detalla una serie de convenciones, principios base contables, reglas prácticas y todo cuanto sea necesario, para preparar los estado financieros. **(Montesinos Julve J., 2008)**

Son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los estados financieros y que son aceptadas de manera generalizada en un lugar y a una fecha determinada **(UNAD U. A., 2015)**

En ese contexto, las normas contables son reglas establecidas para la preparación de la información contable. Su existencia está justificada por las necesidades de funcionamiento de los sistemas contables y por la necesidad de que el público obtenga información confiable y creíble. Sobre todo, dar seguridad razonable a los usuarios de la información contable que se constituye en la base para la toma de decisiones.

3.11. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), Dependiente del colegio de Contadores Públicos de Bolivia, mediante Norma de Contabilidad 1, puso a conocimiento de la comunidad profesional del área, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes para la elaboración de la información contable.

Estos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, fueron propuestos y aprobados en la **VII Conferencia Interamericana de Contabilidad**, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son los siguientes:

3.11.1. Principio Fundamental o Postulado Básico.

3.11.1.1. Equidad

Los Estados Financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad, los distintos intereses en juego en una hacienda o empresa.

3.11.2. Principios Generales.

3.11.2.1. Ente

Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de “ente” es distinto del de “persona” ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios “entes” de su propiedad.

3.11.2.2. Bienes Económicos

Los Estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptible de ser valuados en términos monetarios.

3.11.2.3. Moneda de Cuenta

Los Estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un “precio” a cada unidad.

Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el “ente” y en este caso el “precio” está dado en unidades de dinero de curso legal.

3.11.2.4. Empresa en Marcha

Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha”, considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia corporal tiene plena vigencia y proyección futura.

3.11.2.5. Valuación al Costo

El valor del costo de adquisición o producción constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que por el contrario significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de “costo” como concepto básico de valuación.

Por otra parte, las fluctuaciones del valor de la moneda de cuenta, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituyen, así mismo, alteraciones al principio expresado, sino que, en sustancia, constituyen meros ajustes a la expresión numérica de los respectivos costos.

3.11.2.6. Ejercicio

En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Fechas para la presentación de los estados financieros, de acuerdo al Decreto Supremo DS N.- 24051 del 29 de Junio de 1995, para efectos del pago del Impuesto sobre Utilidades de la Empresas (IUE); establece las siguientes fechas cierre de gestión según el tipo de actividades:

31 de Marzo	Empresa Industrial y Petroleras.
30 de Junio	Empresas Gomeras, Castañeras, Agrícolas, Ganaderas y Agroindustriales.
30 de Septiembre	Empresas Mineras.
31 de Diciembre	Empresas Bancarias, de Seguros, Comerciales, de Servicio y Otras no contempladas en las fechas anteriores, así como los sujetos no obligados a llevar registros contables y las personas naturales que ejercen profesiones liberales y oficio en forma independiente.

3.11.2.7. Devengado

Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

3.11.2.8. Objetividad

Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esta medición en moneda de cuenta.

3.11.2.9. Realización

Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados o sea cuando la operación que los origina quede perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y que se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación.

3.11.2.10. Prudencia

Significa que cuando se debe elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y todas las ganancias solamente cuando se hayan realizado”.

3.11.2.11. Uniformidad

Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizadas para preparar los Estados Financieros de un determinado ente, deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de la importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

3.11.2.12. Materialidad

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de los que es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

3.11.2.13. Exposición

Los Estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refiere.

3.12. Elementos Básicos de la Contabilidad General

Son cada uno de los bienes derechos y obligaciones que forman parte del patrimonio de las empresas, todos ellos deben seguir un itinerario, lógico para su adecuada contabilización, cuyos pasos son, definición, reconocimiento, y medición, los cuales quedan reflejados en el estado financiero.

3.12.1. Activos

Se denomina activos a la suma de bienes, valores y/o derechos que posee una empresa, administrados por recurso humanos. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Los activos son los recursos económicos que posee una empresa, que podría estar conformados por dinero, derechos a cobrar a terceros que obliga a estos a pagar en dinero, especie, o prestarle un servicio, bienes tangibles e intangibles. Para que este bien tenga la calidad de activo, debe tener una utilidad económica, beneficios que genera y deben estar bajo el control de la

empresa, así como el derecho sobre el bien debe provenir de una transacción producida en la gestión o anteriores” **(Centellas R., 1995)**

El activo es el conjunto de bienes (elementos materiales) y derechos (elementos intangibles) controlados económicamente por la empresa, derivados de relaciones jurídicas de propiedad, posesión, uso, crédito, etc. Se divide en circulante, fijo y diferido.

En conclusión se entiende por activo a los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa resultante de eventos pasados de los que se espera que la empresa obtenga réditos o beneficios económicos en el futuro, para que el activo tenga esa calidad debe tener un beneficio o utilidad económica y controlado por la empresa y tener el derecho sobre ese bien.

Anexo 1. Grafica de conformación del activo:

3.12.1.1. Activo Corriente o Circulante

Es aquel activo líquido a la fecha de cierre del ejercicio, o convertible en dinero dentro de los doce meses siguientes. También, se consideran corrientes a aquellos activos aplicados para la cancelación de un pasivo corriente, o que evitan erogaciones durante el ejercicio. Con una mayor precisión terminológica, podríamos expresar que el "activo corriente" o "activo circulante" se refiere a aquellos recursos del ente que poseen una alta rotación o movilidad. Los componentes básicos del activo circulante son las existencias, deudores, inversiones financieras a corto plazo y la tesorería.

❖ Activo Corriente Disponible:

Está representado por el dinero en efectivo disponible tanto en caja, como en las cuentas bancarias y tarjetas de crédito, tanto de empresas como de individuales. Las principales Cuentas Contables que forman parte de este sub grupo son: Caja, Caja Chica, Bancos, Tarjeta de Crédito Disponible, etc.

❖ Activo Corriente Exigible:

El activo circulante exigibles son todos los derechos que poseen tanto empresas como individuales, que surgen normalmente de las operaciones

crediticias producto de la actividad principal (Venta, o Prestación de Servicios). Las principales Cuentas Contables que forman parte de este sub grupo son: Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar, Arrendamientos por Cobrar, entre otros.

❖ **Activo Corriente Realizable:**

Son todas las Cuentas de los inventarios de la Empresa, es decir tanto la mercancía de la cual dispone para la venta (Empresas Comerciales), como la materia prima para la respectiva producción (Empresas Industriales).

❖ **Activo Corriente Pre pagado:**

Son todos los gastos y otros conceptos que van en beneficio de la empresa, y que son pagados de manera anticipada, es decir que se ejecuta la salida de dinero y se genera el derecho de exigir ante un tercero la contraprestación del servicio o beneficio. Las primordiales Cuentas Contables que forman parte de este sub grupo son: seguros Pagados por Adelantado, Alquileres Pre pagados, entre otros.

❖ **Activo Fijo, o No Corriente**

Son aquellos bienes que no varían durante el ciclo de explotación de la empresa (o el año fiscal). Por ejemplo, el edificio donde una fábrica elabora sus productos es un activo fijo porque permanece en la empresa durante todo el proceso de fabricación y venta de los productos. Un mismo bien puede tener distinta naturaleza según la empresa de la que se trate, por ejemplo, un ordenador para un banco es un elemento de su activo fijo porque permanece durante varios ejercicios en la empresa a lo largo del proceso de fabricación; por el contrario, un ordenador, para una empresa dedicada a la venta de equipos informáticos, es un producto encuadrado dentro de las mercancías y no dentro de su activo fijo.

Sin embargo, los ordenadores que usa esta empresa para por ejemplo llevar su sistema contable, si tienen la naturaleza de activos fijos.

Anexo 2. Grafica de Conformación del Activo No Circulante

❖ Activo Fijo Tangible:

Está representado por todos los bienes muebles o inmuebles de la empresa, que son tangibles. Las principales Activos que entran en este grupo son: Terreno, Vehículos, Maquinaria, Equipos de oficina Artículos de Oficina, Mobiliario, entre otros.

❖ Activo Fijo Intangible:

Está representado por los activos que tiene la empresa que no son tangibles o palpables como tal, y poseen un valor intrínseco, el cual otorga normalmente el(los) dueño(s) de dichos activos. Las principales Activos que entran en este grupo son: marca de Fábrica, Derecho de Autor, Plusvalía (Crédito Mercantil).

❖ Activo Diferido:

El saldo de las cuentas del activo diferido está constituido por gastos pagados por anticipado, sobre los cuales se tiene el derecho de recibir un servicio aprovechable, tanto en el mismo ejercicio como en posteriores.

3.12.2. Pasivos

Se denomina “pasivo a la suma de obligaciones de una empresa hacia terceras personas naturales y/o jurídicas”. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Define “en contabilidad se denomina pasivo al total de deudas y obligaciones contraídas por la empresa, o a cargo del negocio” **(Avila Macedo J., 2007)** .

Señala que “un pasivo es una obligación presente de la empresa, que proviene de hechos pasados y cuya liquidación se espera que produzca la salida de recursos generadores de beneficios económicos” **(Funes Orellana Juan, 2015)**

El pasivo son las deudas que la empresa posee, se recogen las obligaciones y representa lo que se debe a terceros: pagos a bancos, salarios, proveedores, impuestos.

Para clasificar los pasivos, podemos diferenciarlos entre:

- ✓ **Pasivo circulante o corriente**
- ✓ **Pasivo no circulante o no corriente.**

En consecuencia un pasivo consiste en las deudas que la empresa posee, comprende las obligaciones o imposiciones que debe cumplir y que se encuentran vigentes de la compañía con terceras personas, que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

❖ **Pasivos Circulantes O Corriente**

Son aquellas deudas cuyo período de vencimiento es menor a un año donde podemos anotar las cuentas por pagar, impuestos por pagar, dividendos por pagar gastos acumulados, ingresos adelantados, documentos por pagar, hipotecas por pagar y todo lo que se adeude a corto plazo.

❖ **Pasivos No Circulantes O No Corriente**

Son deudas con un período de vencimiento superior a un año calendario e incluye las mismas cuentas que en el circulante con la caracterización anotada.

❖ **Créditos Diferidos:**

Representa principalmente el dinero recibido por la empresa de manera anticipada por parte de un tercero, por la prestación de un servicio, la venta de un bien, o algún otro concepto, por el cual la empresa queda obligada a cumplir con el compromiso adquirido ante este tercero. Las principales Cuentas son: Sueldos Cobrados por Anticipado, Intereses Cobrados por Anticipado, Comisiones Cobradas por Anticipado, entre otros.

❖ **Otros Pasivos:**

Son deudas que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás subgrupos. Las principales Cuentas son: Multas por Pagar, Embargos judiciales, entre otros.

3.12.3. Capital o Patrimonio:

Se denomina patrimonio a la suma de aportes de capital, reservas de capital y resultados. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999).**

Se considera que el patrimonio representa los derechos de los propietarios de la empresa y se expresa como la diferencia entre los activos y los pasivos del ente. **(Centellas R., 1995)**

El patrimonio es la participación residual sobre los activos de la empresa. Una vez deducidos los pasivos". Representa la inversión efectuada por el propietario o socios de la empresa y la evolución del mismo, se refleja a través del resultado neto obtenido de las operaciones que aumentan o disminuyen el capital inicial y representa en todo momento la diferencia entre el activo y el pasivo. **(Funes Orellana Juan, 2015)**

Representado por los aportes realizados por los socios o dueño de la empresa, por tanto es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surgen de sus aportaciones. Dentro del Patrimonio podemos hacer notas cuentas como: Capital, Utilidades Retenidas, Déficit Acumulado, Superávit, etc. **(Fernandez E., 1967)**

Se puede concluir que el patrimonio se refiere a la suma de las aportaciones de los propietarios modificada por los resultados de la operación de la empresa; es el capital aportado más la ganancia o utilidad o menos la pérdida obtenida.

Anexo 3. Representación Gráfica De La División Del Patrimonio

3.12.3.1. Variaciones en el Patrimonio

❖ Equilibrio económico

Existe equilibrio económico cuando los ingresos y egresos son iguales.

❖ Hechos permutativos

Son operaciones que hacen variar el activo y el pasivo manteniendo constante el capital

❖ Hechos modificativos

Son operaciones que generan ganancias o pérdidas para la empresa, las cuales hacen variar o modifican el capital de la empresa.

❖ **Hechos mixtos**

Es la combinación de los hechos anteriores, es decir son operaciones que hacen variar el activo, pasivo y el capital, a este último en forma positiva o negativa.

3.13. Ecuación fundamental de la contabilidad.

“Las inversiones realizadas en el activo o derechos, son iguales al financiamiento de terceros y del propietario, es decir con el capital ajeno (pasivo) y capital propio (capital o patrimonio). Esta igualdad recibe también el nombre de “Ecuación del Balance” que tiene su origen en que balancea el valor de los activos con la suma de las obligaciones para con terceras personas (pasivo) y para con el propietario o socios (patrimonio)” **(Funes Orellana Juan, 2015)**

“La contabilidad basa sus registros en una ecuación matemática que representa la posición financiera del ente económico. En el lado izquierdo de la ecuación, figuran los recursos o, propiedades que posee una empresa, y, en lado derecho, las participaciones de los acreedores, proveedores y propietarios del ente económico. Debe existir un equilibrio permanente entre las propiedades y los derechos de terceros y de propietarios. Esto da lugar a la formulación de la ecuación fundamental, en su acepción estática” **(Parisaca N., 2000)**

En conclusión se puede decir que todas las empresas u organizaciones al inicio de sus actividades al realizar sus transacciones y continuando con estas durante en su periodo de vida comercial requieren de inversiones (Activos), que desde luego pueden ser obtenidas mediante financiamientos externos (Pasivos) o internos (Capital), de esta restitución se desprende la denominada Ecuación contable. Por lo tanto se puede afirmar que La Ecuación Contable Fundamental se aplica en todo momento, desde el inicio de la empresa (desde el balance de apertura), así también cuando la empresa u organización en su ciclo de vida realiza diferentes transacciones comerciales.

Anexo 4. Ecuación fundamental de la contabilidad

3.14. Estructura Básica en la Ecuación Contable

La estructura contable es uno de los conceptos fundamentales en contabilidad, siendo la base sobre la que se sustenta el sistema contable por partida doble; se define, bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, de la siguiente forma:

Anexo 5. Estructura Básica en la Ecuación Contable

Para demostrar la relación de igualdad financiera, conceptualizada en la ecuación contable fundamental, vamos hipotéticamente a plantear el siguiente enunciado: El Sr. Armando Lios propietario de Almacenes “La Felicidad” a una determinada fecha cuenta con lo siguiente:

Dinero en efectivo	Bs.	15.000
Muebles valuados	Bs.	12.000
Movilidad	Bs.	18.000
Deuda de jara jira a favor de la empresa	Bs.	5.000
Obligación de la empresa con Pericón	Bs.	10.000
Aportes del Propietario	Bs.	40.000

Primeramente, debemos clasificar la anterior información de la siguiente manera:

ACTIVO			PASIVO		
Bienes de cambio			Obligaciones		
Dinero en efectivo	Bs.	15.000	Sr. Pericón	Bs.	10.000
Bienes de uso					
Muebles	Bs.	12.000			
Movilidad	Bs.	18.000	PATRIMONIO		
Derechos			Aportes		
Jara Jira	Bs.	5.000	Capital	Bs.	40.000
	Bs.	50.000			50.000

Reemplazando en La Ecuación Contable Fundamental tenemos:

$$A = P + C$$

$$50.000 = 10.000 + 40.000$$

$$50.000 = 50.000$$

La igualdad demostrada numéricamente, necesariamente y bajo cualquier circunstancia debe existir dentro de la contabilidad de cualquier empresa a lo largo de sus actividades, constituyendo el pilar fundamental de los estados financieros que se obtendrán al culminar el ciclo contable

3.15. Partida Doble

“Existen reglas establecidas para registrar las operaciones a medida que tiene lugar. Esas reglas llamadas a menudo contabilidad por partida doble. En contabilidad, cargo y abono simplemente significa izquierda y derecha, o bien, dependiendo de la cuenta, positivo y negativo. En el lado izquierdo de toda la cuenta es el del cargo; el lado derecho es del abono. En aritmética, los signos más y menos significan suma y resta respectivamente; en contabilidad la suma o la resta la indica el lado de la cuenta en el cual aparece la cantidad” **(E. Kieso D., 1997)**

“La partida doble es un método de registro contable por el cual las anotaciones referidas a cada transacción se efectúan por lo menos en dos anotaciones, una que se debita y otra que se acredita. De allí su denominación” **(Parisaca N., 2000)**

Anexo 6. Partida Doble

“La partida doble también conocida como dualidad económica, es el método de registración contable que implica la participación de al menos dos cuentas, es dudoso que actualmente se empleen métodos de registración contable que no utilice la partida doble” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

De acuerdo al criterio de Terán, la partida doble está constituida por los siguientes enunciados:

- ❖ No hay deudor sin acreedor- - Necesariamente deberá subsistir la igualdad que expresa relación financiera del activo respecto al pasivo más el patrimonio.
- ❖ Por el aumento en el activo, necesariamente deberá producirse otro aumento en el pasivo y/o patrimonio y por la misma cantidad o vice-versa.
- ❖ Por disminución en el pasivo y/o patrimonio, necesariamente deberá producirse otra disminución en el activo y por la misma cantidad o vice-versa.
- ❖ En un asiento o transacción necesariamente deben intervenir dos cuentas como mínimo, una que se cargue (Debe) y otra que se abone (Haber) y por la misma cantidad.
- ❖ Una o unas cantidades debitadas deberán ser igual o iguales a una o unas cantidades acreditadas. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Por lo mencionado en párrafos anteriores se resume que el método de la Partida doble que utiliza la contabilidad para registrar o asentar las operaciones comerciales que realiza un ente. En todo asiento se registran una o más partidas deudoras y acreedoras su postulado principal es “No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor”. Es decir, en todo asiento existe una doble registración de partidas: una o más deudoras y otra u otras acreedoras, se aplican sobre lo que la contabilidad se llama “Cuentas”.

3.16. Transacción Comercial y Teoría de las Cuentas

3.16.1. Transacción Comercial

Según explica Jessica Rivas, “el valor patrimonial de la empresa en marcha es debido a las diversas operaciones financieras y comerciales que se realizan a diario. A esas operaciones, en contabilidad, se les denomina transacciones y se definen como la ocurrencia de un acto de voluntad mediante el cual dos o más personas celebran un convenio que, de alguna manera, afecta los valores que integran el patrimonio. Unas originaron cambios de un activo por otro activo; otras originan cambios tanto en el activo como en el pasivo; o cambios en el Patrimonio” **(Rivas , 2015)**.

Se entiende por transacción comercial, a toda operación efectuada con fines de lucro, como el intercambio de bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades en las actividades propias de la empresa. En contabilidad este evento es reconocido mediante los denominados “asientos contables” en un registro del “libro diario” o en comprobantes de contabilidad (comprobantes de ingreso, egreso y Diario). El momento para registrar una transacción dependerá del suceso en cuestión, de la determinación de las “cuentas afectadas” y de la documentación respaldada de cada transacción **(Funes Orellana Juan, 2015)**.

Según explica Jessica Rivas, “el valor patrimonial de la empresa en marcha es debido a las diversas operaciones financieras y comerciales que se realizan a diario. A esas operaciones, en contabilidad, se les denomina transacciones y se definen como la ocurrencia de un acto de voluntad mediante el cual dos o más personas celebran un convenio que, de alguna manera, afecta los valores que integran el patrimonio. Unas originaron cambios de un activo por otro activo; otras originan cambios tanto en el activo como en el pasivo; o cambios en el Patrimonio” **(Rivas , 2015)**

A manera de conclusión se puede señalar que transacción comercial es todo acto que implique la adquisición de bienes o servicios de manera onerosa con destino a enajenarlo en igual forma, dicho de otra forma, una transacción comercial es todo aquello que ocurre cuando hay un intercambio financiero correspondiente a la compra o venta de un bien o servicio en el cual dos o más personas se ponen de acuerdo de manera voluntaria a través y normalmente respaldados por un documento llamado documento mercantil, la transacción comercial siempre persigue una finalidad en beneficio económico.

3.16.2. Teoría de las Cuenta

Las cuentas se utilizan principalmente para registrar y acumular mediciones referidas a los objetos de reconocimiento y medición contable (cada activo, cada pasivo los ingresos por ventas, los bienes recibidos de determinado tercero, las contingencias de cierto tipo, Etc. Cada cuenta debe referirse a un objeto dado o a un conjunto de elementos de naturaleza similar” **(Fowler Newton, 1996)**.

Se denomina cuenta a la agrupación metódica y sistemática de las transacciones similares bajo un mismo título común. Para tener debidamente comprendido el anterior concepto debemos efectuar una aplicación. Normalmente en una empresa se suscitan gran variedad de transacciones, estas necesariamente tiene que ser agrupadas de acuerdo a su naturaleza para identificarlas y al mismo tiempo diferenciarlas de las demás, buscando un factor común o una cierta característica homogénea o alguna afinidad que las pueda conjuncionar” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**.

Por tanto, a través de la utilización de cuentas, debemos identificar o por lo menos presumir las transacciones realizadas en una empresa para su correcto análisis e interpretación, y con tales datos generar información referida a la aplicación de normas de contabilidad y disposiciones legales, expuestas en los estados financieros. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Funes complementa señalando que “la cuenta, es un título genérico que permite clasificar en forma metódica y ordenada las operaciones similares bajo un título común y apropiado, donde se registran los cargos y abonos de dicho título. Es decir que a medida que se van sucediendo las operaciones se las clasifica de acuerdo al efecto/causa, en los elementos de la ecuación fundamental o de balance, y a objeto de reconocer una clasificación dada, se les va asignado un título genérico. **(Funes Orellana Juan, 2015)**

Kieso finaliza al afirmar que “una cuenta es un medio de acumular en un lugar toda la información sobre los cambios en renglones específicos de los estados financieros, tales como un activo o pasivo en particular” **(E. Kieso D., 1997)**

Por lo expuesto en párrafos anteriores, se puede decir que las cuentas son el conjunto de registros en donde se va a describir en forma detallada y ordenada la historia de cada uno de los conceptos que integran el estado de situación financiera y el estado de resultados. También se pueden definir como el registro de los incrementos o disminuciones en saldos de los conceptos individuales que integran los estados de situación financiera y el estado de resultados.

3.17. El Debe y Haber de las Cuentas

De acuerdo a la explicación de Modesto Jordán, “en contabilidad todas las cuentas están conformadas por dos partes el cual nos sirven para la realización de registros contables suscitados en una entidad una titulada debe y la otra haber. En el lado “debe” en la contabilidad son los valores monetarios que se asignan en el lado izquierdo de una determinada cuenta, el cual se denomina cargar o debitar de una transacción realizada, en el lado “Haber” en la contabilidad son los valores que se le asigna en el lado derecho de una determinada cuenta, el cual se denomina créditos y abonos, de una transacción realizada” **(Jordan Fernandez M., 2014)**

Terán añade que “necesariamente todas y cada una de las cuentas y en cualquier sistema de contabilidad están conformadas por dos partes o por dos espacios, si vale el termino momentáneo por dos columnas, una titulada “Debe” que se expone al lado izquierdo y la otra titulada “Haber” expuesta al lado derecho. Tanto él Debe como el Haber genéricamente nos sirven para practicar registros en términos de unidades monetarias expresadas en cantidades referentes a las transacciones suscitadas en una empresa a una determinada fecha. Sin embargo, efectuar una muy marcada distinción entre ambas columnas, razón por la cual diremos. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

- Él Debe tiene por finalidad expresar, registra en términos de unidades de moneda todas aquellas transacciones que representen algo que una empresa o cuenta recibe o ingresa.
- El Haber tiene por finalidad expresar, registrar en términos de unidades de moneda todas aquellas transacciones que representen algo que una empresa o una cuenta entrega o sale **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Para Funes él Debe y el Haber son “las cifras que se anotan en el lado izquierdo de la cuenta se denominan cargos o débitos, y la acción de registrar dichas cifras se conoce con el denominativo de cargar o debitar la cuenta. Las cifras registradas en el lado derecho se denominan créditos o abonos, y la acción de anotar una crédito en la cuenta de denomina abonar o acreditar la cuenta” **(Funes Orellana Juan, 2015)**

Sintetizando se dice que, las cifras que se anotan en el lado izquierdo de la cuenta se denominan cargos o débitos (Debe), y la acción de registrar dichas

cifras se conoce con el denominativo de "cargar o debitar la cuenta". Las cifras registradas en el lado derecho se denominan créditos o abonos (Haber), y la acción de anotar un crédito en la cuenta se denomina "abonar o acreditar la cuenta".

3.18. Ley de Movimiento de las Cuentas

Para apropiarse correctamente los diferentes hechos económicos que realiza una organización, el contador debe guiarse con criterio amplio en la utilización de las siguientes leyes de movimiento de las cuentas que se presentan a continuación (**Parisaca N., 2000**).

1.
 - a) Activos que aumentan, se cargan o se debitan.
 - b) Activos que disminuyen, se abonan o se acreditan.
2.
 - a) Pasivos que aumentan, se abonan o se acreditan.
 - b) Pasivos que disminuyen, se cargan o se debitan.
3.
 - a) Patrimonio que aumentan, se abonan o se acreditan.
 - b) Patrimonio que disminuyen, se cargan o se debitan.
4.
 - a) Gastos que aumentan, se cargan o se debitan.
 - b) Gastos que disminuyen, se abonan o se acreditan.
5.
 - a) Ingresos que aumentan, se abonan o se acreditan.
 - b) Ingresos que disminuyen, se cargan o se debitan.
6. Las cuentas regularizadoras:
 - a) Del activo, se abonan.
 - b) Del pasivo, se debitan.
 - c) Del patrimonio, se debitan.
 - d) Del ingreso, se debitan.

En resumen, se puede concluir que la ley de movimiento de cuentas es el pilar fundamental para practicar registros contables, puesto que sin éste

instrumento no sería fácil efectuar registraci3n. Esta ley que se acaba de citar, es perfectamente aceptable especialmente para cuentas de balance por ser estas residuales. En cambio; tal situaci3n no se suscita con cuentas de costo, gastos e ingreso por ser estas acumulativas, raz3n por la cual, normalmente, las cuentas de costo y gasto se cargan en cambio las cuentas de ingreso se abonan.

3.19. Nomenclatura de Cuentas

3.19.1. Introducci3n

“El plan de cuentas dise1ado y elaborado en conformidad con los principios de contabilidad

generalmente aceptados, se inclina por un registro uniforme de las transacciones realizadas por la organizaci3n, con el objeto de evaluar en forma permanente la evoluci3n y la situaci3n financiera de las organizaciones, a fin de que ello se traduzca en registro m1s claro y confiable” **(Parisaca N., 2000)**

A1ade “un plan de cuentas es codificado por el sistema num3rico decimal, para permitir la r1pida identificaci3n de cada cuenta y el grupo al cual pertenece, ya sea de cuentas de resumen o de auxiliares **(Parisaca N., 2000)**.

La nomenclatura de cuentas es un cat1logo o lista de cuentas, clasificadas de acuerdo con una codificaci3n. Este listado se clasifica seg1n las 1reas del balance (activo, pasivo, patrimonio). Se incluyen tambi3n las cuentas de gastos y de ingresos”

3.19.2. Defini3n

Es la relaci3n de las cuentas del activo, pasivo, ingresos, gastos y cuentas de orden, agrupados de conformidad con un esquema de clasificaci3n estructuralmente adaptado a la naturaleza y necesidades de una empresa en particular, para el registro de sus operaciones y la formulaci3n de estados financieros. Tambi3n podemos indicar como al conjunto de cuentas que se utilizan en una empresa para registrar las operaciones realizadas. El plan de

cuentas es preparado con flexibilidad para ir adecuando ordenadamente según las necesidades y el crecimiento del negocio. **(Funes Orellana Juan, 2015)**

La nomenclatura de cuentas o plan de cuentas es un listado de las partidas que apropia o posiblemente pueda apropiar una empresa, debiendo estar acorde al giro específico de sus actividades y volumen de sus operaciones para que de esta manera poder controlar adecuadamente las transacciones suscitadas en esta. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999).**

El plan de cuentas también se denomina código de cuentas, el cual ofrece muchas ventajas en el sistema manual; pero en el sistema mecanizado y por computadoras, son los códigos de cuentas los que resultan más esenciales. Consiste en sustituir los nombres de la cuentas por números a las cuentas principales y sus subdivisiones y auxiliares, es una lista ordenada de todas aquellas cuentas de posible utilización durante el periodo contable, se subdividen por su estructura y por su función” **(Parisaca N., 2000).**

Luego de analizar los anteriores criterios, es posible afirmar que el plan de cuentas o catálogo de cuentas es un listado que presenta las cuentas necesarias acorde al giro específico de la empresa y sus necesidades, para registrar los hechos contables se trata de una ordenación sistemática de todas las cuentas que forman parte de un sistema contable. Este proceso implica la asignación de símbolos ya sean numéricos o alfanuméricos y brindar una estructura básica para la organización del sistema contable.

3.19.3. Objetivos

Los objetivos del plan de cuentas es “agrupar operaciones homogéneas y facilitar su registro. Facilitar la formulación de los estados financieros y estados complementarios. Facilitar la actividad de Contador General, de costos, del auditor interno y externo. Estructurar el sistema contable implantado. Incluyendo el sistema de costos, cuando se trata de empresas industriales y de servicios. Facilitar la implantación de la contabilidad, para el cual es fundamental el conocimiento de los estados financieros y estados complementarios, para que permita planificar la actividad económica. Servir de

instrumento en la eficiencia de las operaciones y la adhesión a la política administrativa prescrita” **(Cont. Publi. p. f., 2010)**

El objetivo del plan de cuentas, es codificar todas las transacciones comerciales, que se llevan a cabo en desarrollo del objeto social empresarial” **(Parisaca N., 2000)**

El plan contable tiene como objetivos: **(Funes Orellana Juan, 2015)**

- La acumulación de información sobre los hechos económicos que una empresa debe registrar según las actividades que realiza, de acuerdo con una estructura de códigos que cumpla con el modelo contable que es el que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF;
- Proporcionar a la empresa los códigos contables para el registro de sus transacciones, que les permitan, tener un grado de análisis adecuado; y con base en ello, obtener estados financieros que reflejen su situación financiera, resultados de sus operaciones y flujos de efectivo;
- Proporcionar a los organismos supervisores y de control, información estandarizada de las transacciones que la empresas efectúan.
- Agrupar sus operaciones homogéneas y facilitar su registro.
- Facilitar la formulación de los estados financieros y estados complementarios.
- Facilitar la actividad del Contador general, de Costos, del Auditor interno y externo.
- Estructurar el sistema contable implantado, incluyendo el sistema de costos, cuando se trate de empresas industriales y de servicios.
- Facilitar la implantación de la Contabilidad Nacional, para el cual es fundamental el conocimiento de los estados financieros y estados complementarios, para que permita planificar la actividad económica del país.

- Servir de instrumento en la salvaguarda de los derechos y bienes de la empresa.
- Promover la eficiencia de las operaciones y la adhesión a la política prescrita.

En síntesis, se puede decir que los objetivos del plan de cuentas es permitir el establecimiento de las cuentas para el registro de las operaciones, estructurar la organización de las cuentas por secciones, garantizar la correcta formulación de los estados financieros, permitir el cambio que se presenten según las necesidades de la organización.

3.20. Sistemas de Codificación

Existen diferentes sistemas de codificación, entre los más usuales tenemos e numérico decimal que es considerado el más perfeccionado, consiste en agrupar las cuentas de una empresa utilizando números arábigos o números dígitos, para cada grupo, debiendo crear antes los grupos de cuentas de acuerdo con la estructura de los estados financieros, y a su vez cada grupo se subdivide en diferentes niveles de acuerdo al software de Contabilidad **(Funes Orellana Juan, 2015)**

El plan de cuentas se puede estructurar sobre la base de los siguientes niveles. **(Parisaca N., 2000)**

Clase	El primer dígito
Grupo	Los dos primeros dígitos
Subgrupo	Los tres primeros dígitos
Cuenta	Los cuatro primeros dígitos
Subcuenta	Los tres primeros dígitos
Sub SubCuenta	Los cuatro primeros dígitos

Ejemplo de ilustración:

1	Activos	Clase
11	Activos Corrientes	Grupo
11-2	Deudores Comerciales	Subgrupo
11-22	Cuentas por cobrar a Clientes	Cuenta
11-22-1	Clientes del País	Subcuenta
11-22-1-1	Clientes al crédito La Paz	Sub Subcuenta
11-22-1-100	Empresa La Cucaracha Ltda	Auxiliar

En consecuencia, se pueden ampliar la estructura de acuerdo a las necesidades un mayor número de niveles, es decir pueden incorporarse sub subcuentas para de esta manera poseer una nomenclatura o plan de cuentas con más niveles, realizando modificaciones específicas para adecuar al mejor uso de los mismos.

3.21. Plan de cuentas para una empresa

1. ACTIVO:

1.1. Activo Corriente o Circulante:

1.1.1.	Disponible
1.1.1.1.	Caja
1.1.1.1.1.	Caja M/N
1.1.1.1.2.	Caja M/E
1.1.1.2.	Caja chica
1.1.1.2.1.	Caja Chica M/N
1.1.1.3.	Banco
1.1.1.3.1.	Banco M/N
1.1.1.4.	Caja de ahorro
1.1.1.4.1.	Caja de ahorro M/N
1.1.1.5.	D.P.F.
1.1.1.5.1.	D.P.F. M/N

- 1.1.2. Créditos o Exigibles:**
- 1.1.2.1. Cuentas por cobrar
- 1.1.2.1.1. Cliente X
- 1.1.2.2. Documentos por cobrar
- 1.1.2.2.1. Cliente X
- 1.1.2.3. Crédito fiscal (para liquidación)
- 1.1.2.4. IVA por Recuperar (en cierre de gestión)
- 1.1.2.5. Anticipo de impuesto
- 1.1.2.6. Anticipo a empleado
- 1.1.2.7. Cuentas por cobrar a empleados
- 1.1.2.8. Préstamo al personal
- 1.1.2.9. Intereses por cobrar
- 1.1.2.10. Alquileres por cobrar
- 1.1.2.11. Comisiones por cobrar
- 1.1.2.12. Otros deudores

- 1.1.3. De bienes de cambio o realizable:**
- 1.1.3.1. Inventario de mercadería
- 1.1.3.1.1. Mercadería X
- 1.1.3.2. Mercadería en tránsito

- 1.1.4. Inversiones:**
- 1.1.4.1. Participaciones
- 1.1.4.2. Acciones

- 1.2. Activo no Corriente o fijo:**
- 1.2.1. Bienes de uso o tangible:
- 1.2.1.1. Terreno
- 1.2.1.2. Edificios
- 1.2.1.2.1. (-) Depreciación acumulada de edificios
- 1.2.1.3. Muebles y Enseres
- 1.2.1.3.1. (-) Depreciación acumulada muebles y enseres.
- 1.2.1.4. Equipo computación
- 1.2.1.4.1. (-) Depreciación acumulada equipo computación.

- 1.2.1.5. Vehículo
- 1.2.1.5.1. (-) Depreciación acumulada de vehículo.
- 1.2.1.6. Maquinaria y equipo
- 1.2.1.6.1. (-) Depreciación acumulada maquinaria y equipo.
- 1.2.1.7. Herramientas en general
- 1.2.1.8. (-) Depreciación Acum. Herramientas en general.

1.2.2. Intangibles:

- 1.2.2.1. Crédito mercantil
- 1.2.2.2. Marca de fabrica
- 1.2.2.3. Patente
- 1.2.2.4. Derecho de autor
- 1.2.2.5. Derecho de franquicia
- 1.2.2.6. Marca registrada
- 1.2.2.7. Derecho de llave

1.2.3. Diferidos:

- 1.2.3.1. Intereses pagados por adelantado (o anticipado)
- 1.2.3.2. Alquileres pagados por adelantado
- 1.2.3.3. Comisiones pagados por adelantado
- 1.2.3.4. Seguros pagados por adelantado
- 1.2.3.5. Publicidad y propaganda pagados por adelantado
- 1.2.3.6. Terreno para futuras construcciones
- 1.2.3.7. Gastos de organización
- 1.2.3.8. Operaciones pendientes

2. PASIVOS:

2.1. Corriente o a Corto Plazo:

2.1.1. Cuentas por pagar

- 2.1.1.1. Proveedor X
- 2.1.1.2. Proveedor Y
- 2.1.2. Documento por pagar
- 2.1.2.1. Proveedor X
- 2.1.2.2. Proveedor Y

- 2.1.3. Intereses por pagar
- 2.1.4. Alquileres por pagar
- 2.1.5. Comisiones por pagar
- 2.1.6. Sueldos y salarios por pagar
- 2.1.7. Publicidad y propaganda por pagar
- 2.1.8. Seguro por pagar (cuenta ocasional)
- 2.1.9. Préstamos Hipotecarios
- 2.1.10. Préstamos por Pagar
- 2.1.11. Aguinaldo por pagar
- 2.1.12. Finiquito por pagar
- 2.1.13. Aportes y retenciones por pagar:
- 2.1.14. Débito fiscal
- 2.1.15. IVA por pagar (en cierre de Gestión)
- 2.1.16. Impuesto a las transacciones por pagar
- 2.1.17. Impuestos a las utilidades por pagar
- 2.1.18. Intereses cobrados por adelantados (o anticipado)
- 2.1.19. Alquileres cobrados por adelantado
- 2.1.20. Comisiones cobrados por adelantado (anticipado de clientes)

2.2. Pasivo no Corriente o largo plazo:

- 2.2.1. Hipoteca por pagar
- 2.2.2. Préstamos bancarios
- 2.2.3. Préstamos documentados
- 2.2.4. Previsión para indemnización
- 2.2.5. Previsión para aguinaldo
- 2.2.6. Otras operaciones pendientes

3. PATRIMONIOS O CAPITAL CONTABLE:

- 3.1. Capital
- 3.2. Ajuste global al patrimonio
- 3.3. Reserva legal
- 3.4. Resultados Acumulados
- 3.5. Resultado de la gestión

- 4. INGRESOS:**
- 4.1. Ventas (Contabilidad Comercial)
 - 4.2. Servicios Prestados o Ingresos por servicios (Contab. de Servicios)
 - 4.3. Recargo sobre ventas
 - 4.4. Fletes sobre ventas (saldo acreedor-cuenta opcional)
 - 4.5. Devolución sobre Inventario
 - 4.6. Descuento sobre Inventario
 - 4.7. Intereses ganados
 - 4.8. Comisiones ganadas
 - 4.9. Alquileres ganados
 - 4.10. Venta de desperdicios
 - 4.11. Ganancia en venta de bienes de uso
 - 4.12. AITB (saldo acreedor)
 - 4.13. Diferencia de cambio (saldo acreedor)
 - 4.14. Mermas y fallas de inventarios (saldo acreedor)

- 5. EGRESO:**
- 5.1. Inventario de Mercaderías (Compras)
 - 5.2. Recargo sobre Inventario
 - 5.3. Fletes sobre Inventario (compras)
 - 5.4. Devolución sobre ventas
 - 5.5. Descuento sobre ventas
 - 5.6. Intereses pagados
 - 5.7. Alquileres pagados
 - 5.8. Comisiones pagadas
 - 5.9. Seguros pagados
 - 5.10. Sueldos y salarios pagados
 - 5.11. Publicidad y propaganda pagada
 - 5.12. Depreciación edificio
 - 5.13. Depreciación Muebles y enseres
 - 5.14. Depreciación Equipo computación
 - 5.15. Depreciación vehículo
 - 5.16. Depreciación Maquinaria y Equipo

- 5.17. Gastos varios o Gastos generales
- 5.18. Perdidas en cuentas de cobro dudoso
- 5.19. COSTO DE MERCADERÍA VENDIDA
- 5.20. Perdida en venta de bienes de uso
- 5.21. AITB (ajuste por inflación y tenencia de Bienes – saldo deudor)
- 5.22. Diferencia de cambio (saldo deudor)
- 5.23. Perdidas por siniestros
- 5.24. Gastos de servicios públicos:
- 5.24.1. Agua
- 5.24.2. Luz
- 5.24.3. Teléfono
- 5.24.4. Alcantarillado
- 5.24.5. Basura
- 5.24.6. Casilla (correo)
- 5.24.7. Internet
- 5.24.8. Comunicación
- 5.24.9. TV por cable
- 5.25. Impuesto a las transacciones
- 5.26. Material escritorio consumido o gasto de material de escritorio
- 5.27. Material de oficina consumido o gasto de material de oficina
- 5.28. Material limpieza consumido o gasto de material de limpieza
- 5.29. Multas y sanciones:
- 5.29.1. Mantenimiento de Valor
- 5.29.2. Interés
- 5.29.3. Multas por Mora
- 5.29.4. Mul p/ Inc. Deb. For.
- 5.30. Reparación y mantenimiento de bienes de uso
- 5.31. Mermas y fallas de inventario (saldo deudor) *
- 5.32. Aseo y limpieza
- 5.33. Premios e incentivos

- 5.34. Servicio de té y refrigerio
- 5.35. Viáticos y gastos de representación
- 5.36. Pagos de vigilancia
- 5.37. Repuesto y accesorios
- 5.38. Honorarios profesionales
- 5.39. Hora extras
- 5.40. Otros impuestos
- 5.41. Cargos sociales:
 - 5.41.1. CNSS
 - 5.41.2. AFPS
 - 5.41.3. PRO VIVIENDA
 - 5.41.4. Aguinaldo
 - 5.41.5. Finiquito
 - 5.41.6. Subsidio
 - 5.41.7. Desahucio
 - 5.41.8. Alimentación al personal
 - 5.41.9. Fletes sobre ventas (saldo deudor)

3.22. Descripción de las Cuentas y sus Agrupamientos

3.22.1. Activo

Está integrado por el conjunto de bienes y derechos cuantificables, derivados de transacciones o de hechos propios del ente, capaces de producir ingresos económicos financieros, razonablemente esperados durante el desarrollo de su gestión.

3.22.1.1. Activo Corriente

Son los bienes y derechos que por su naturaleza se espera convertir en efectivo, en otra partida del activo o consumirlos, dentro de los doce (12) meses de realizada la transacción.

3.22.1.1.1. Disponibilidades

Comprende la existencia en poder del ente de moneda de curso legal, moneda extranjera, cheques, giros bancarios y postales a la vista y depósitos sin restricciones específicas en entidades bancarias.

❖ **Caja**

Comprende los recursos en dinero efectivo, de poder liberatorio inmediato, cheques y otros valores legales, sin restricciones específicas.

❖ **Bancos**

Comprende los recursos depositados en entidades bancarias, de poder liberatorio inmediato y sin restricciones de disponibilidad.

❖ **Previsión por fluctuación de la moneda**

Comprende las variaciones que puedan surgir por diferencia de cambio en la moneda extranjera.

❖ **Fondos rotatorios**

Incluye los adelantos de fondos a tesorerías, con carácter permanente dentro del ejercicio, a efectos de ser aplicados a determinados gastos, con arreglo a normas específicas.

3.22.1.1.2. Inversiones Financieras

Son las colocaciones que se realizan con los recursos excedentes del ente, que superan las necesidades inmediatas de operación, en títulos o valores públicos o privados, en el otorgamiento de préstamos o en otras modalidades, cuya recuperación se producirá dentro de los doce (12) meses de concertada la colocación. También comprende colocaciones efectuadas en instituciones financieras o bancarias producto de excedentes transitorios de efectivo.

❖ **Inversiones temporarias**

Incluye las realizadas con excedentes transitorios de caja, en entidades bancarias o financieras, de disponibilidad inmediata, para obtener un beneficio.

❖ **Títulos y valores**

Comprende los documentos emitidos por terceros, representativos de derechos y deudas, con plazo de realización dentro de los doce (12) meses de realizada la transacción.

❖ **Préstamos Financieros Otorgados**

❖ **Previsión por fluctuación de la moneda - Inversiones financieras**

Comprende las variaciones que puedan surgir por diferencia de cambio en las inversiones que se realizan en moneda extranjera.

❖ **Previsión por diferencia de cotización**

Comprende las variaciones que puedan surgir por diferencia de cotización en las inversiones realizadas.

3.22.1.1.3. Créditos

Son derechos del ente emergentes de obligaciones contraídas por terceros en concepto de impuestos, tasas, ventas de bienes, regalías, locación de inmuebles, anticipos y adelantos otorgados a proveedores y contratistas por bienes o servicios a recibir.

❖ **Cuentas a cobrar**

Derechos de cobro a terceros, provenientes de la potestad del Estado de establecer gravámenes y de la actividad principal en los organismos de la Administración Nacional, cuya percepción se prevé dentro de los doce (12) meses de su devengamiento.

❖ **Previsión para incobrables por Cuentas a Cobrar**

Cargos preventivos por contingencias de incobrabilidad, estimados respecto de las Cuentas a Cobrar efectivamente existentes, a una fecha determinada.

❖ **Documentos a cobrar a Corto Plazo**

Derechos de cobro a terceros, documentados, con plazo de vencimiento dentro de los doce (12) meses de su emisión.

❖ **(Previsión para incobrables por Documentos a Cobrar)**

Cargos preventivos por contingencias de incobrabilidad, estimados respecto de los Documentos a Cobrar efectivamente existentes, a una fecha determinada.

❖ **Anticipos**

Comprende los montos que se disponga adelantar a proveedores y contratistas con cargo a rendición o devolución por fondos coparticipables o por otras causas diversas.

❖ **Gastos pagados por adelantado**

Gastos incurridos pendientes de devengamiento. Incluye también los pagos efectuados por bienes adquiridos y que se encuentran en tránsito.

❖ **Préstamos otorgados**

Comprende los préstamos concedidos con plazo de restitución dentro de los doce (12) meses de su otorgamiento.

❖ **Deudores en Gestión Judicial**

Comprende los créditos a corto plazo, que a los fines de tramitar su cobro, se encuentran en instancia judicial.

❖ **Otros créditos**

Derechos de cobro a terceros, no incluidos en las clasificaciones anteriores del rubro, cuya percepción se prevé dentro de los doce (12) meses de realizada la transacción. Incluye los montos cuyo destino definitivo aún no se ha determinado.

❖ **(Previsión para Incobrables por Otros Créditos)**

Cargos preventivos por contingencias de incobrabilidad, estimados respecto de Otros Créditos efectivamente existentes, a una fecha determinada.

3.22.1.1.4. Bienes de cambio

Los bienes de cambio están constituidos por los bienes adquiridos, los de producción propia, en proceso o terminados, destinados a la venta.

❖ **Existencias de productos terminados**

Comprende el monto de los productos terminados, adquiridos o de elaboración propia, disponibles para su enajenación.

❖ **Existencias de productos en proceso**

Comprende el monto de los productos que se encuentran en etapa de procesamiento.

❖ **Existencias de materiales, suministros y materias primas**

Incluye el monto de los productos a ser incorporados en forma directa en actividades específicas a los productos en proceso de elaboración.

❖ **Existencias de productos estratégicos**

Comprende el monto de los productos que revisten especial importancia y que por su naturaleza, condiciones, características o por el objetivo de su acumulación requieren un registro diferenciado.

3.22.1.1.5. Bienes de Consumo

❖ **Materiales, Suministros y Materias Primas**

Comprende los materiales, suministros y materias primas a ser consumidos en forma directa en las actividades del ente.

❖ **Otros**

Todos aquellos otros bienes, de similares características no incluidos en las cuentas precedentes.

3.22.1.1.6. Recaudación en Tránsito

❖ **Otros Activos a Asignar**

Comprende aquellos débitos que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva.

3.22.1.2. Activo No Corriente

Comprende los bienes de uso, bienes y derechos cuya realización se espera efectuar después de los doce (12) meses de realizada la transacción.

3.22.1.2.2. Créditos a Largo Plazo

Son derechos del ente, emergentes de obligaciones contraídas por terceros en concepto de impuestos, tasas, ventas de bienes, regalías, locación de inmuebles, anticipos y adelantos otorgados a proveedores y contratistas por bienes o servicios a recibir cuyo vencimiento se producirá después de los doce (12) meses de realizada la transacción.

❖ **Cuentas a cobrar a largo plazo**

Derechos de cobro a terceros cuya percepción se prevé concretar con posterioridad a los doce (12) meses de realizada la transacción.

❖ **(Previsión para incobrables por cuentas a Cobrar a Largo Plazo)**

❖ **Documentos a cobrar a largo plazo**

Derechos de cobro a terceros, documentados, cuyo plazo de vencimiento se producirá con posterioridad a los doce (12) meses de su emisión.

❖ **(Previsión para incobrables por documentos a cobrar a largo plazo)**

❖ **Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo**

Pagos realizados con carácter de anticipo a proveedores y contratistas, imputables a las cuentas correspondientes, cuyo vencimiento se producirá con posterioridad a los doce (12) meses de su otorgamiento.

❖ **Gastos pagados por adelantado a largo plazo**

Gastos incurridos cuyo devengamiento excede los doce (12) meses desde la fecha de su realización.

❖ **Préstamos Otorgados a Largo Plazo**

Comprende los préstamos concebidos que no revisten el carácter de inversión financiera, con plazo de restitución posterior a los doce (12) meses de la fecha de su otorgamiento.

❖ **Fondos Fiduciarios**

Comprende las sumas entregadas en Administración Fiduciaria y la variación que se produzca en los fondos por ella constituidos.

❖ **Deudores en Gestión Judicial a Largo Plazo**

Comprende los créditos a largo plazo que, a los fines de tramitar su cobro, se encuentran en instancia judicial.

❖ **Otros créditos a cobrar a largo plazo**

Son los derechos del ente emergentes de obligaciones contraídas por terceros según conceptos no contemplados con anterioridad.

❖ **(Previsión para Incobrables por Otros Créditos a Cobrar a Largo Plazo)**

Cargos preventivos basados en estimaciones sobre contingencia de incobrabilidad respecto de Otros Créditos con vencimiento posterior a los doce (12) meses de su constitución.

3.22.1.2.3. Inversiones financieras a Largo Plazo

Son las colocaciones de largo plazo que se realizan con los recursos excedentes del ente, que superan las necesidades inmediatas de operación, en títulos o valores públicos o privados, en el otorgamiento de préstamos y en acciones y participaciones de capital en otras entidades, para obtener un beneficio, cuya recuperación se realizará en ejercicios futuros.

❖ Acciones y aportes de capital

Incluye los aportes de capital, de carácter no reintegrable, efectuados en empresas y organismos nacionales e internacionales, directos o con adquisición de acciones u otros valores representativos de derechos patrimoniales.

❖ Títulos y valores a largo plazo

Integra los documentos emitidos por terceros representativos de derechos y deudas, con plazo de vencimiento posterior a los doce (12) meses de su adquisición.

❖ Participaciones de Capital

Integra las Participaciones del Estado Nacional en el Patrimonio Institucional de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales y Empresas y Sociedades del Estado en liquidación, incluidas las contribuciones para gastos de capital.

❖ Préstamos Financieros otorgados a largo plazo

Comprende los préstamos concedidos, con plazo de restitución posterior a los doce (12) meses de su otorgamiento.

❖ Previsión por fluctuación de la moneda a largo plazo

Comprende las variaciones que puedan surgir por diferencias de cambio en las inversiones a largo plazo que se realizan en moneda extranjera.

❖ Previsión por diferencia de cotización a largo plazo

Comprende las variaciones que puedan surgir por diferencias de cotización en las inversiones a largo plazo.

3.22.1.2.4. Bienes de uso

Comprende los inmuebles, muebles y útiles, equipos y maquinarias, adquiridos, recibidos en donación o contruidos, que tienen una vida útil superior a un año, no se agotan en el primer uso y su incorporación se realiza con el propósito de utilizarlo en las operaciones propias de la entidad.

❖ Edificios e instalaciones

Incluye los bienes y propiedades tangibles y de naturaleza permanente, adquiridos o contruidos para su aplicación en las operaciones del organismo.

❖ Tierras y terrenos

Comprende los predios adquiridos o incorporados al organismo.

❖ Maquinaria y equipo

Incluye los mecanismos, equipamientos, dispositivos e implementos que permiten la ejecución de las actividades o hacen posible las tareas productivas o la prestación de los servicios.

❖ Construcciones en proceso en bienes de dominio privado

Costos incurridos por la construcción de obras de dominio privado.

❖ Otros bienes de uso

Incluye elementos coleccionables como libros, revistas, obras de arte; la adquisición de semovientes y todo tipo de maquinaria o equipo no incluido en las cuentas anteriores de este rubro.

3.22.1.2.5. Bienes inmateriales

Incluye a los activos intangibles, no cuantificables físicamente, pero que producen o pueden producir un beneficio para el ente, como los derechos de uso de la propiedad comercial, industrial, intelectual y otros de característica similar.

❖ Activos tangibles

Comprende los derechos por el uso de activos de la propiedad comercial, industrial, intelectual y otros de características similares.

❖ Activos Intangibles

Comprende los montos determinados para la amortización de los Activos Intangibles, de acuerdo al criterio adoptado.

3.22.1.2.6. Otros Activos a Largo Plazo

Comprende los bienes y derechos de la entidad que no han sido categorizados en los rubros anteriores y cuya realización se producirá después de los doce (12) meses de su adquisición.

❖ Otros Activos a asignar a Largo Plazo

Comprende aquellas sumas que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva dentro del activo a largo plazo o los resultados del ente.

3.22.2. Pasivo

Comprende el conjunto de obligaciones cuantificables del ente contraídas con terceros, quedando así afectados parte de sus recursos en función de los vencimientos a operarse. Incluye, asimismo, contingencias que pueden operarse en un alto grado de probabilidad.

3.22.2.1. Pasivo Corriente

Son las obligaciones ciertas o eventuales cuyo vencimiento se producirá dentro de los doce (12) meses de contraída la deuda.

❖ Deudas

Son obligaciones del ente provenientes de transacciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, vinculadas con la actividad del mismo con sus relaciones laborales, previsionales y fiscales; con préstamos recibidos, con colocación de títulos de la deuda pública interna o externa y con otras operaciones de naturaleza diversa.

❖ Cuentas comerciales a pagar

Comprende las deudas con proveedores motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento dentro de los doce (12) meses de contraída.

❖ Contratistas

Saldos adeudados a los contratistas en función de las obras aprobadas de acuerdo a contratos, exigibles dentro de los doce (12) meses de contraída la deuda.

❖ **Gastos en personal a pagar**

Montos adeudados por pago de todo tipo de servicios personales, prestados al ente bajo relación de dependencia. Incluye las contribuciones legales correspondientes.

❖ **Retenciones a pagar**

Integra los montos retenidos y contribuciones pendientes de ingreso a los diversos organismos, por operaciones con el ente, de acuerdo a normas legales vigentes, dictadas por autoridad competente.

❖ **Prestaciones de la seguridad social a pagar**

Incluye las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones de similar naturaleza, a pagar por las instituciones de seguridad social.

❖ **Impuestos a pagar**

Incluye todo tipo de obligaciones fiscales, tasas e impuestos, pendientes de pago.

❖ **Intereses a pagar**

Montos en concepto de intereses devengados por préstamos, crédito de proveedores o efectos pendientes de pago.

❖ **Transferencias a pagar**

Incluye los importes de las transferencias a organismos devengadas y pendientes de pago.

❖ **Otras cuentas a pagar**

Comprende las cuentas a pagar no contempladas en los conceptos anteriores.

❖ **Deuda documentada a pagar**

Son obligaciones de la entidad reconocidas a través de documentos, provenientes de transacciones vinculadas con sus operaciones normales o con operaciones de crédito a corto plazo.

❖ **Documentos a pagar**

Obligaciones de pago documentadas, originadas por operaciones del ente, que vencen dentro de los doce (12) meses de su otorgamiento.

❖ **Préstamos a pagar**

Incluye las deudas contraídas con terceros, por operaciones de crédito a corto plazo.

3.22.1.2. Intereses a devengar

3.22.1.2.1. Intereses a Devengar a Corto Plazo

Importe correspondiente a los intereses incluidos en los Planes de Financiación, por las cuotas a vencer dentro de los doce meses siguientes al cierre de ejercicio.

3.22.1.2.2. Otros Intereses a Devengar a Corto Plazo

Importe correspondiente a los intereses incluidos en otros acuerdos de financiación, por las cuotas a vencer dentro de los doce meses siguientes al cierre de ejercicio.

3.22.3. Impuestos a Coparticipar

Incluye los montos registrados respecto de los impuestos directos

3.22.3.1. Porción Corriente de los Pasivos no Corrientes

❖ **Porción corriente de deudas no documentadas a largo plazo**

Comprende los importes del servicio de amortización, correspondiente al ejercicio, de las deudas contraídas por un plazo mayor a doce (12) meses, no respaldadas por documentos o títulos de crédito público.

❖ **Porción corriente de deudas documentadas a largo plazo**

Comprende los importes del servicio de amortización, correspondiente al ejercicio, de las deudas respaldadas por documentos, contraídas por un plazo mayor a doce (12) meses.

3.22.4. Pasivos Diferidos

Ingresos anticipados sobre obligaciones que deberán cancelarse dentro de los doce (12) meses de producido el ingreso en el ejercicio.

❖ **Ingresos diferidos**

Comprende aquellas sumas percibidas en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones que deberán cancelarse dentro de los doce (12) meses de producido el ingreso.

3.22.5. Previsiones

Expresan estimaciones de contingencias que pueden afectar el patrimonio de la entidad como consecuencia de eventuales quebrantos de cálculo incierto con incidencia en los resultados del ejercicio.

❖ **Otras provisiones**

Cargos preventivos respecto de contingencias habituales, no contempladas en cuentas precedentes.

❖ **Fondos de terceros y en garantía**

Incluye los fondos propiedad de terceros, recaudados por cuenta de terceros, que aún no han sido transferidos al titular o aquellos que se encuentran en poder del ente en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.

3.22.6. Otros pasivos

Incluye las obligaciones ciertas o eventuales cuyo vencimiento se producirá dentro de los doce (12) meses de contraída la deuda y que no se han incluido en los rubros anteriores.

3.22.7. Pasivo No Corriente

Son las obligaciones ciertas o eventuales cuyo vencimiento operará en un plazo superior a los doce (12) meses de contraídas.

3.22.7.1. Deudas a largo plazo

Refleja las deudas contraídas con terceros por operaciones regulares realizadas por la entidad, que deben ser canceladas en un plazo mayor a los doce (12) meses de contraídas.

3.22.7.1.2. Cuentas comerciales a pagar a largo plazo

Comprende las deudas con proveedores, provenientes de operaciones habituales del ente, con vencimiento posterior a los doce (12) meses de contraídas.

3.22.7.1.3. Otras deudas a pagar a largo plazo

Incluye las deudas no contempladas precedentemente, con vencimiento posterior a los doce meses (12) de su constitución.

3.22.7.1.4. Deuda documentada a pagar a largo plazo

❖ Documentos a pagar a largo plazo

Comprende deudas con terceros, respaldadas por documentos, con plazo de cancelación posterior a los doce meses (12) de su emisión

❖ Deuda Pública

❖ Préstamos a largo plazo

❖ Préstamos internos a pagar a largo plazo

Monto de las deudas contraídas por operaciones de crédito interno con instituciones financieras, a plazos que exceden los doce (12) meses de su otorgamiento.

❖ Préstamos externos a pagar a largo plazo

Monto de las deudas contraídas por operaciones de crédito externo con instituciones financieras, a plazos que exceden los doce (12) meses de su otorgamiento.

❖ Pasivos diferidos a largo plazo

Ingresos anticipados sobre obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios futuros.

❖ Diferencia de Cambio por Fluctuación de la Moneda

Comprende las fluctuaciones a favor del ente que, originadas en la tenencia de créditos o deudas en moneda extranjera, revistan el carácter de ingresos anticipados para el cumplimiento de obligaciones futuras a cancelarse en ejercicios posteriores al vigente, después de los doce (12) meses de producido el ingreso.

❖ Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Comprende otros ingresos anticipados sobre obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios futuros.

❖ **Previsiones a largo plazo y reservas técnicas**

Expresan estimaciones de contingencias que pueden afectar el patrimonio del ente como consecuencia de posibles quebrantos de cálculo incierto con incidencia en los resultados de próximos ejercicios y constitución de reservas estimadas en base a cálculos actuariales.

❖ **Previsiones para autoseguro a largo plazo**

Cargos preventivos de montos estimados, destinados a cubrir posibles quebrantos respecto de contingencias seleccionadas y de determinada naturaleza.

❖ **Reservas técnicas**

Recursos que se apropian para la constitución de reservas estimadas en base a cálculos actuariales.

❖ **Previsiones por juicios a largo plazo**

Cargos preventivos respecto de ciertas contingencias por juicios que pudieran resultar adversas para el estado nacional, siempre y cuando tengan un grado elevado de ocurrencia y puedan ser cuantificadas apropiadamente.

❖ **Otras provisiones a largo plazo**

Comprende los montos que se apropian para constituir provisiones, no contempladas en cuentas precedentes.

3.22.7.2. Intereses a Devengar

❖ **Intereses a Devengar a Largo Plazo**

Importe correspondiente a los intereses incluidos en los Planes de Financiación, por las cuotas a vencer con posterioridad a los doce meses del cierre de ejercicio.

❖ **Otros Intereses a Devengar a Largo Plazo**

Importe correspondiente a los intereses incluidos en otros acuerdos de financiación, por las cuotas a vencer con posterioridad a los doce meses del cierre de ejercicio.

❖ **Otros Pasivos a largo plazo Otros Pasivos a Asignar a largo plazo**

Comprende aquellas sumas que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva dentro del pasivo a largo plazo o los resultados del ente

3.22.3. Patrimonio

Representa la diferencia existente entre los totales de las cuentas activas y pasivas del ente.

❖ Capital Social

Representativo de la diferencia entre activo y pasivo del ente que constituye el capital, conjuntamente con las transferencias y contribuciones de capital recibidas y la acumulación de los resultados de cada ejercicio.

❖ Resultados de la cuenta corriente

Que muestra el resultado obtenido de la gestión, respecto de los ingresos y gastos corrientes en el ejercicio y en los ejercicios anteriores.

❖ Resultado de Ejercicios Anteriores

Comprende el monto correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

❖ Resultados del Ejercicio

Comprende el monto total que muestra el resultado de la gestión fiscal respecto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio.

❖ Reserva,

Las reservas representan utilidades retenidas para el fortalecimiento económico de la empresa o bien para un fin determinado como podría ser:
Reservas Legales

3.22.4. Ingresos

Son recursos económicos provenientes de la actividad de la entidad

❖ Ingresos Corrientes

Son los que provienen de los ingresos del giro de la entidad pueden ser, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad y de las transferencias recibidas para financiar gastos corrientes.

❖ **Ingresos por arrendamiento:** son los ingresos por alquiler de bienes.

❖ **Ingresos por comisiones:** percibidos de manera esporádica.

❖ **Ingresos por servicios al personal:** ingresos de economatos, comedores, viviendas.

❖ **Ingresos por servicios diversos:** ingresos originados por la prestación eventual de servicios.

3.22.5. Gastos

Son erogaciones provenientes de la gestión corriente en concepto de pago de remuneraciones al personal y prestaciones a la seguridad social, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo, pago de intereses y otras rentas de la propiedad, transferencias y contribuciones otorgadas y otras aplicaciones que implican egresos.

❖ **Gastos Corrientes**

Comprenden las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

❖ **Gastos de consumo**

Gastos que insume la producción de bienes y servicios de utilidad directa para los destinatarios. Comprenden las remuneraciones, los bienes y servicios consumidos, las amortizaciones, provisiones, reservas técnicas y los impuestos indirectos.

- ✓ **Sueldos y salarios** Comprende las sumas devengadas en compensación de servicios prestados en relación de dependencia para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.
- ✓ **Bienes y Servicios** Comprende los gastos devengados en el ejercicio en concepto de bienes de consumo y servicios no personales, para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.
- ✓ **Impuestos Indirectos** Comprende los montos devengados en concepto de impuestos indirectos, conforme a la legislación vigente, por la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.
- ✓ **Amortización** Comprende las cuotas de amortizaciones de los bienes de uso e inmateriales pertenecientes al ente.
- ✓ **Cuentas Incobrables** Comprende los gastos necesarios para constituir las provisiones por cuentas incobrables de acuerdo a los criterios metodológicos adoptados

❖ **Rentas de la propiedad**

Gastos destinados a cancelar los intereses y de otros préstamos, por el uso del capital obtenido, a pagar por los arrendamientos, por uso de tierras y terrenos y los derechos de uso de patentes, marcas y otros bienes intangibles.

- ✓ **Intereses** Comprende el valor de los gastos devengados por el empleo de capital financiero.

❖ **Prestaciones de la seguridad social**

Incluyen aquellos gastos destinados a la atención de los aportes que corresponden al ente, para el sistema de jubilaciones y pensiones.

❖ **Transferencias Otorgadas**

Erogaciones que no suponen la contraprestación efectiva de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios. Incluye todo tipo de transferencias al sector privado y externo y las de carácter corriente otorgadas a otros organismos del sector público.

- ✓ **Transferencias al Sector Privado** Comprende erogaciones al Sector Privado que no suponen contraprestación efectiva de bienes y servicios ni son reintegrables por los beneficiarios.
- ✓ **Transferencias Corrientes al Sector Público** Comprende erogaciones de carácter corriente al Sector Público que no suponen contraprestación efectiva de bienes y servicios ni son reintegrables por los beneficiarios.
- ✓ **Transferencias al Sector Externo** Comprende erogaciones al Sector Externo que no suponen contraprestación efectiva de bienes y servicios ni son reintegrables por los beneficiarios.

❖ **Contribuciones Otorgadas**

Contribuciones destinadas a integrar el financiamiento de la Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social, que se afectarán a la atención de erogaciones corrientes.

- ✓ **Contribuciones a la Administración Central** Comprende montos correspondientes a contribuciones destinadas al financiamiento de la Administración Central para atender erogaciones corrientes.
- ✓ **Contribuciones a Organismos Descentralizados** Comprende montos correspondientes a contribuciones destinadas al

financiamiento de Organismos Descentralizados para atender erogaciones corrientes.

- ✓ **Contribuciones a Organismos de la Seguridad Social**
Comprende montos correspondientes a contribuciones destinadas al financiamiento de Organismos de la Seguridad Social para atender erogaciones corrientes.

❖ **Otras pérdidas**

Gastos que pueden incurrirse por pérdidas en operaciones cambiarias, inversiones financieras, de inventario, ventas de activos, primas de emisión, autoseguro, reservas técnicas y todo otro gasto no incluido expresamente en el presente título.

- ✓ **Diferencias de Cambio** Gastos que pueden incurrirse por pérdidas en operaciones cambiarias con moneda extranjera.
- ✓ **Diferencias de Cotización** Gastos que pueden incurrirse por pérdidas de diferencias de cotización en inversiones financieras.
- ✓ **Pérdidas por juicios** Pérdidas relacionadas con aquellas causas judiciales que resultan adversas para el Estado Nacional.
- ✓ **Otras Gastos** Que pueden incurrirse por pérdidas de inventario, ventas de activos, primas de emisión, autoseguro, reservas técnicas y todo otro gasto no incluido en el presente título.

3.22.6. Cuentas De Cierre

Resumen los ingresos y gastos de tipo corriente y refleja el resultado positivo o negativo del ejercicio en la cuenta corriente.

❖ **RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS**

Resume los ingresos y gastos de tipo corriente. Su saldo permite determinar el resultado del ejercicio.

❖ **AHORRO DE LA GESTIÓN**

Refleja el resultado positivo del ejercicio en la cuenta corriente.

❖ **DESAHORRO DE LA GESTIÓN**

Refleja el resultado negativo del ejercicio en la cuenta corriente.

3.22.8. Balance Inicial, Libro Diario y Mayor

3.22.8.1. Balance Inicial

Para Gerencie.com, “balance inicial, es aquel balance que se hace al momento de iniciar una empresa o un negocio, en el cual se registran los activos, pasivos y patrimonio con que se constituye e inician operaciones. Cuando se crea una nueva empresa se requiere que los socios aporten una serie de activos y posiblemente se deba incurrir en algunas obligaciones para poder operar o adquirir los activos, lo que su conjunto conforman el balance inicial. Sabemos que un activo es todo bien o derecho que tenga la empresa. Que el pasivo son las deudas y obligaciones que se tienen con terceros y que el patrimonio son los aportes que los socios hacen a la nueva empresa” **(Gerencie.com, 2010)**

Añade, Una nueva empresa para poder iniciar operaciones requiere de activos, los cuales deben ser financiados. Esta financiación puede provenir de los socios que aportan los activos o de terceros que hacen créditos a la nueva empresa. De esta forma surgen los pasivos y el patrimonio. **(Gerencie.com, 2010)**

Funes menciona que “las empresas cualquiera sea su naturaleza, al inicio de sus actividades cuentan con una serie de bienes invertidos por el o propietarios, valorados en moneda de curso legal y corriente. El Balance inicial o de apertura, es precisamente el Estado financiero que muestra los bienes y valores invertidos inicialmente en la empresa, las obligaciones hacia terceros y a los propietarios, entendiéndose que la misma es un ente diferente del o los propietarios. Previamente a la elaboración del Balance de Apertura se deberá levantar un inventario de los bienes y valores invertidos en el negocio (Arts. 46 y 47 del Código de Comercio Boliviano); luego de haber cumplido con este requisito se prepara el indicado estado financiero” **(Funes Orellana Juan, 2015)**

Se puede decir que el Balance Inicial es aquel balance que se hace al momento de iniciar una empresa o un negocio, en el cual se registran los activos, pasivos y patrimonio con que se constituye e inician operaciones. Los activos son todo bien o derecho que posee la empresa, que el pasivo son las deudas y obligaciones que se tienen con terceros y que el patrimonio son las aportaciones de los socios o propietarios que realizan al nueva organización.

Una nueva empresa para poder iniciar su actividades necesita de activos los mismo deben ser financiados ya sea de los propios socios o de terceros que generan créditos de esta manera surgen los pasivos y el patrimonio.

3.22.8.2. Libro Diario

Gaxens menciona “que el diario en forma de libro o bien en hojas sueltas que luego se unen tiene por objeto recoger y reflejar todos los hechos contables en forma cronológica, es decir, según la fecha en que se produzcan las diferentes operaciones.

El Libro Diario registrará día a día, todas las operaciones de la empresa. “Será válida, sin embargo, la anotación conjunta de los totales de las operaciones por períodos no superiores al mes, a condición de que su detalle aparezca en otros libros o registros concordantes, aunque no estén ligados, de acuerdo con la naturaleza de la actividad de que se trate” **(Gaxens. A., 2007)**

Es un registro formal de primera entrada, donde se anotan las transacciones mercantiles a través los asientos contables. El asiento inicial a ser registrado en este libro corresponde a los activos y pasivos del balance inicial” **(Funes Orellana Juan, 2015).**

Se denominan registros de diario al conjunto de comprobantes de diario (ingreso, egreso y traspaso) utilizados en una empresa para practicar sus transacciones diariamente. Estos registros reciben también las denominaciones de libro de primera entrada o libro diario y constituyen parte de los libros principales” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999).**

En base a los anteriores criterios se puede decir el Libro Diario es conocido como libro de Entrada Original de primera entrada, porque en él se registran por primera vez las operaciones de la empresa. En el quedarán registradas todas las transacciones que se dan lugar en una empresa y en orden cronológico; se registrará indicando el nombre de las cuentas que han de cargarse y abonarse, así como los importes de los débitos y créditos.

3.22.8.3. Libro Mayor

El libro Mayor es necesario, pues cumple la misión de agrupar las diversas cuentas; en este libro se abre cuenta a cada una de las rubricas que integran el patrimonio. Si el diario es un libro de recopilación cronológica, el libro mayor tiene como función básica la recopilación sistemática de las operaciones inscritas anteriormente en el libro diario” **(Gaxens. A., 2007)**

Se denomina registros del mayor al conjunto de datos contables debidamente clasificados de acuerdo al movimiento (Debe y/o Haber) de las cuentas, que previamente fueron asentadas en comprobantes de diario. Estos libros reciben también las denominaciones de libro de segunda entrada o libro centralizador de las cuentas que constituyen parte de los libros principales desde el punto de vista técnico” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Se denomina libro de segunda entrada, por ser el segundo registro que utiliza una empresa para practicar por segunda vez la registración de sus transacciones u operaciones inicialmente incorporadas en comprobantes de diario. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Se denomina libro centralizador de cuentas, por ser registro que utiliza una empresa para clasificar los movimientos de las cuentas apropiadas en los comprobantes de diario. **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999).**

Según lo mencionado líneas arriba se llega a la conclusión que esta clase de registros denominado libro mayor constituyen una de las más importantes fuentes de información. Es cierto que los comprobantes de diario tiene un carácter inicial y general por ser el principio del sistema de registración contable, estos no proporcionan sobre el estado de cada cuenta por no poseer información clasificada.

El libro mayor realiza una clasificación metódica y sistemática mediante su traspaso a los correspondientes registros de diario al mayor, para que de esta manera contar con información de acuerdo a la naturaleza de las transacciones, proporcionando información clasificada.

3.23. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

3.23.1. Introducción

Después de haber transferido los importes del libro diario o de los comprobantes de contabilidad al libro mayor-principal y auxiliar se efectúa el resumen y comprobación aritmética del manejo de los débitos y créditos tanto en el libro diario o comprobantes como en los mayores principales y auxiliares. Esta comprobación se efectúa en el Balance de Comprobación de Sumas o Balance de Prueba y Saldo. **(Funes Orellana Juan, 2015).**

3.23.2. Concepto

Alcarria señala que “el balance de comprobación de sumas y saldos es un instrumento, que como su nombre indica, sirve de comprobación de sumas deudoras y acreedoras y de los saldos deudores y acreedores de las cuentas utilizadas durante un periodo determinado” **(Jose Jacarria J, , 2009)**

El Balance de comprobación es un documento de lista o extracto del total de los débitos y del total de los créditos traspasados de los libros mayores de cada cuenta. Sirve para preparar el Estado de Resultados y el Balance general, verificar si los asientos del libro diario han sido pasados correctamente al mayor como auxiliares, respetando la partida doble” **(Ayaviri Garcia D. , 2013).**

Se denomina balance de comprobación al estado financiero auxiliar, presenta información cuantificable en términos de unidades monetarias referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

El balance de prueba se prepara generalmente antes de elaborar los estados contables o al final de cada año, aunque también se puede preparar a intervalos más frecuentes o más prolongados” **(Parisaca N., 2000).**

La elaboración del balance de prueba no garantiza un correcto registro de las transacciones en las cuentas. Un balance de prueba puede arrojar sumas iguales a pesar de los errores que hayan podido cometer en el proceso de registro, pues el balance de prueba tan solo permite verificar un aspecto del

mayor y es la igualdad matemática entre los débitos y los créditos. **(Parisaca N., 2000)**

En conclusión, se puede decir que el Balance de Comprobación de sumas y saldos o de prueba representa las sumas del debe y del haber del libro diario, las cuales tienen que ser equivalentes a las sumas del debe y del haber del libro mayor, es decir, mediante el balance de comprobación se comprueba o se verifica si los importes de ambos libros coinciden correctamente. Este hecho indica que por cada cargo existe una cantidad igual de abono.

3.23.3. Objeto

El objetivo del balance de comprobación es de proporcionar oportunamente información contable en términos de unidades monetarias, referida a la sumatoria de cargos y/o abonos como también el saldo que corresponde a cada una de las cuentas apropiadas hasta la fecha de emisión” **(Terán Gandarilla Gonzalo, 1999)**.

El objetivo principal del balance de prueba es para demostrar solamente un aspecto del mayor que exista igualdad entre los débitos y los créditos o que el mayor está cuadrado, asegurando que se han registrado los débitos y los créditos iguales para cada transacción, saldo de débito y crédito de cada cuenta si se han calculado correctamente y si el saldo de las cuentas del balance de prueba se han ejecutado correctamente. **(Parisaca N., 2000)**

En síntesis se puede decir que el balance de comprobación tiene como objeto, el mostrar oportunamente información solamente a la igualdad que existe entre los débitos y créditos de las cuentas

3.23.4. Características

Las características principales que identifican según Terán al balance de comprobación son:

- Es el punto de transición entre el sistema de registración contable y la preparación de estados financieros. Es decir, el punto de partida para la obtención de estados financieros.

- Se repara y emite periódicamente. La periodicidad desde el punto de vista fiscalizado es cada año, sin embargo es recomendable emitirlo mensualmente.
- No tiene columna para fecha en razón de prepararse periódicamente.
- No detecta errores en la registración contable.
- Las cuentas que hayan saldado (tengan cero) no deberán ser utilizadas en los siguiente procedimiento contables.

3.24. Registros contables

3.24.1. Objetivo

Registrar las operaciones comerciales en el Libro Diario, identificando adecuadamente la participación de las cuentas y tomando en cuenta PCGA, Normas Contables y Disposiciones Legales vigentes en Bolivia en aspectos como: impuestos, aportes, procedimientos contables, y otros contemplados en legislación.

3.24.2. Transacciones

Las Transacciones Comerciales es el intercambio de valores, bienes y/o Servicios por compras, ventas, permutas, pagos, cobros, prestamos, descuentos, etc. Que efectúan los Comerciantes.

3.25. Asientos Contables

El asiento Contable es el registro metódico y cronológico de las transacciones comerciales en los comprobantes y libros, donde se Registran las cuentas que intervienen con especificación del motivo y los valores respectivos, por el cual resultan ser deudores y acreedores. Un Asiento contable contiene lo siguiente:

- ✓ Fecha
- ✓ Numero de Asiento
- ✓ Nombre de las Cuentas
- ✓ Importes de los Cargos (o Debito) y Abonos (o Créditos)
- ✓ Explicación o Glosa de la Transacciones
- ✓ Referencia del Folio del Libro Mayor

3.26. Estados financieros

Los estados financieros son el conjunto de documentos contables preparados por un profesional especializado, que de forma resumida de acuerdo con normas contables y disposiciones legales brinda información en términos de unidades monetarias, sobre la situación patrimonial y financiera de una empresa a una determinada fecha y los resultados obtenidos por un tiempo determinado de trabajo.

También son considerados como el medio principal para comunicar los resultados logrados por la gerencia de una empresa, a usuarios externos. A continuación se detallan los estados financieros presentados con mayor frecuencia y de práctica general:

- ❖ Estado de situación financiera o Balance General
- ❖ Estado de resultados o de Ganancias y Pérdidas □
- ❖ Estado de cambios en la situación financiera o de Evolución del patrimonio neto
- ❖ Estado de utilidades retenidas o resultados acumulados
- ❖ Estado de flujos de efectivo

Se denominan estados financieros (estados contables) al conjunto de documentos contables suscritos por profesional especializado, que en forma resumida de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales proporcionen información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación patrimonial y financiera de una empresa a una determinada fecha y los resultados obtenidos por un determinado tiempo de trabajo. **(E. Kieso D., 1997)**

Los estados financieros son el resumen o resultado de las diferentes actividades financieras realizadas por las empresas, que sirven para brindar un informe gerencial tanto a usuarios internos como externos, a los usuarios internos les sirve como una herramienta para la toma de decisiones y a los usuarios externos, como ser los inversionistas les sirve para mantenerse informados y conocer los resultados de sus inversiones.

3.26.1. Objetivo de los Estados Financieros

El objetivo principal de los estados financieros consiste en proporcionar información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones en materia de inversiones y créditos; información útil para estimar las probabilidades de flujo de efectivo; e información sobre los recursos de la empresa, las reclamaciones que les afectan y los cambios que sufrirán.

3.26.2. Cualidades de los Estados Financieros

Según lo precisado en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, la información presentada en los Estados Financieros, junto con la contenida en las notas a los estados financieros, “ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros, particularmente en lo que se refiere a la distribución temporal y grado de certidumbre de la generación de efectivo y otros medios líquidos equivalentes”, pero para ello debe poseer una serie de cualidades fundamentales que demuestren su veracidad y utilidad **(Cont. Publi. p. f., 2010)**

Los estados deben reunir características cualitativas, que se constituyen en los atributos que hacen útil, para los usuarios sobre la información suministrada en los estados financieros- La principales características cualitativas que un juego de estados financieros debe contener son la comprensibilidad; relevancia; fiabilidad; y comprensibilidad. **(Mendoza Caceres R. , 2013)**

3.26.3. Comprensibilidad

Esta cualidad es esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razones de diligencia . **(Mendoza Caceres R. , 2013).**

3.26.4. Relevancia

Los estados financieros para que sea útil, deberán ser relevantes de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente, que está relacionado con la materialidad **(Mendoza Caceres Ramiro, 2014)**.

La relevancia de la información está afectada por su naturaleza e importancia relativa. En algunos casos la naturaleza de la información, por si misma, es capaz de determinar su relevancia. Por ejemplo, la presentación de información sobre un nuevo segmento, puede afectar a la evaluación de los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta la empresa, con independencia de la importancia relativa de los resultados alcanzados por ese nuevo segmento en el periodo contable. **(Mendoza Caceres R. , 2013)**

La información tiene importancia relativa, o es material, cuando su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, o del error de evaluación en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o error. De esta manera. El papel de la importancia relativa es suministrar un umbral o punto de corte, más que ser una característica cualitativa primordial que la información ha de tener para ser útil. **(Mendoza Caceres R. , 2013)**

3.26.5. Fiabilidad

Los estados financieros para ser útiles, deben también ser fiables. La información posee la cualidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que se pretende presentar, o de lo que se espera razonablemente que represente. Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente.

Así por ejemplo, un balance debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que han dado como resultado los activos, pasivos y patrimonio neto de la empresa en la fecha de la información, siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento. **(Mendoza Caceres Ramiro, 2014).**

3.26.6. Clases de Estados Financieros

- Balance General.
- Estado de Resultado u Operaciones
- Estado de Flujos
- Otros.

➤ Balance General

Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa.

El activo suele subdividirse en inmovilizado y activo circulante. El primero incluye los bienes muebles e inmuebles que constituyen la estructura física de la empresa, y el segundo la tesorería, los derechos de cobro y las mercaderías.

En el pasivo se distingue entre recursos propios, pasivo a largo plazo y pasivo circulante. Los primeros son los fondos de la sociedad (capital social, reservas); el pasivo a largo plazo lo constituyen las deudas a largo plazo (empréstitos, obligaciones), y el pasivo circulante son capitales ajenos a corto plazo (crédito comercial, deudas a corto). Existen diversos tipos de balance según el momento y la finalidad. Es el estado básico demostrativo de la situación financiera de una empresa, a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental que incluye el activo, el pasivo y el capital contable.

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable.

Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente como por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de fondeo.

➤ **Estado De Resultados**

Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado.

Presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. Generalmente acompaña a la hoja del Balance General.

Estado que muestra la diferencia entre el total de los ingresos en sus diferentes modalidades; venta de bienes, servicios, cuotas y aportaciones y los egresos representados por costos de ventas, costo de servicios, prestaciones y otros gastos y productos de las entidades del Sector Paraestatal en un periodo determinado.

➤ **Estado De Operaciones**

Presupuestariamente son aquellos compromisos de pago de las dependencias con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación a favor de terceros, por importes retenidos derivados de relaciones contractuales y legales, como son los impuestos, cuotas, primas y aportaciones a que dé lugar el pago de remuneraciones a favor de los siguientes beneficiarios: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado, Instituto de Seguridad Social para las fuerzas Armadas Mexicanas, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., Fondo de Garantía para Reintegros al Erario Federal, Aseguradora Hidalgo, S.A., Fondo de Ahorro Capitalizable, Pensiones Alimenticias, Cuotas Sindicales y otros conceptos similares

➤ **Estado De Flujos De Efectivo.**

Movimiento o circulación de cierta variable en el interior del sistema económico. Las variables de flujo, suponen la existencia de una corriente económica y se caracterizan por una dimensión temporal; se expresan de manera necesaria en cantidades medidas durante un periodo, como por ejemplo, el consumo, la inversión, la producción, las exportaciones, las importaciones, el ingreso nacional, etc. Los flujos se relacionan en forma íntima con los fondos, pues unos proceden de los otros. De esta manera, la variable fondo "inmovilizado en inmuebles" da lugar a la variable flujo "alquileres", en tanto que la variable flujo "producción de trigo en el periodo X" da lugar a la variable fondo "trigo almacenado".

Aquél que en forma anticipada, muestra las salidas y entradas en efectivo que se darán en una empresa durante un periodo determinado. Tal periodo normalmente se divide en trimestres, meses o semanas, para detectar el monto y duración de los faltantes o sobrantes de efectivo.

Se entiende por Estado De Flujos De Efectivo al estado financiero básico que muestra los cambios en la situación financiera a través del efectivo y equivalente de efectivo de la empresa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), es decir, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).

El Estado De Flujos De Efectivo ofrece al empresario la posibilidad de conocer y resumir los resultados de las actividades financieras de la empresa en un período determinado y poder inferir las razones de los cambios en su situación financiera, constituyendo una importante ayuda en la administración del efectivo, el control del capital y en la utilización eficiente de los recursos en el futuro.

Estos son los antecedentes y la normativa actualmente vigente que regula la preparación y presentación del estado de flujos de efectivo en nuestro país. Sin embargo, conviene resaltar y resumir brevísimamente tres normas que coinciden en cuanto a contenido.

Representan la coherencia y normalización de la doctrina contable a nivel nacional y universal:

➤ **Otros Estado de Flujos de Efectivo.**

La declaración N° 95 establece normas para el informe de flujos de efectivo, reemplaza la opinión N° 19 del APB; requiere un estado de flujos de efectivo como parte de los estados financieros para todas las empresas en vez de un estado de cambios en la situación financiera. La declaración requiere que en el Estado De Flujos De Efectivo se clasifiquen los recaudos y pagos de efectivo según ellos surjan de actividades de operación, inversión o financiamiento, y provee definiciones para cada categoría.

3.26.7. Tipos De Estados Financieros

Estados financieros que presenta a pesos constantes los recursos generados o utilidades en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado. La expresión "pesos constantes", representa pesos del poder adquisitivo a la fecha del balance general (último ejercicio reportado tratándose de estados financieros comparativos). Por lo que mencionamos los siguientes tipos estados financieros.

3.26.7.1. Estado Financiero Proyectado

Estado financiero a una fecha o periodo futuro, basado en cálculos estimativos de transacciones que aún no se han realizado; es un estado estimado que acompaña frecuentemente a un presupuesto; un estado proforma.

3.26.7.2. Estados Financieros Auditados

Son aquellos que han pasado por un proceso de revisión y verificación de la información; este examen es ejecutado por contadores públicos independientes quienes finalmente expresan una opinión acerca de la razonabilidad de la situación financiera, resultados de operación y flujo de fondos que la empresa presenta en sus estados financieros de un ejercicio en particular.

3.26.7.3. Estados Financieros Consolidados

Aquellos que son publicados por compañías legalmente independientes que muestran la posición financiera y la utilidad, tal como si las operaciones de las compañías fueran una sola entidad legal.

3.27. Definición de Notas a Los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son explicaciones o descripciones de hechos o situaciones, calificables o no, que forman parte de dichos estados pero que no se pueden incluir en los mismos. Para una correcta interpretación, los estados financieros deben leerse conjuntamente con ellas” **(E. Kieso D., 1997)**

“Cuando existan hechos significativos que los justifiquen, se redactan las notas a que se refiere el presente capítulo, pudiendo incluir otras que se consideren necesarias atendiendo su naturaleza particular” **(Fernandez E., 1967)**

Gonzalo Terán menciona que se denominan notas a los estados financieros a las descripciones literarias referentes a la empresa, normas prácticas contables utilizadas por ésta para la preparación de sus estados financieros correspondientes a una determinada fecha **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

Ramiro Mendoza acota que “las notas a los estados financieros, son descripciones narrativas, presentaran información acerca: de la naturaleza jurídica de una empresa; acerca de las base para su preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables específicas utilizadas; revelaran la información requerida por las Normas Internacionales de Información financiera que no haya sido incluida en otros lugar de los estados financieros, Y proporcionara información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos. **(Mendoza Caceres Ramiro, 2014)**

Según las definiciones anteriores se puede decir que las notas a los estados financieros son descripciones literarias acerca de la naturaleza, base de preparación, políticas contables que son utilizadas por el ente empresarial y que no están incluidas en los estados financieros, pero formar parte integrante de los mismos.

3.27.1. Objetivo

El objetivo de las notas a los estados financieros es proporcionar información adicional pormenorizada sobre las normas de contabilidad aplicadas en la preparación de estados financieros, el cumplimiento de disposiciones legales

en el campo tributario como de seguridad social y otros” **(Teran Gandarilla Gonzalo, 1999)**

El objetivo de las notas a los estados financieros, brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que los lean, puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos” **(Gerencie.com, 2010)**.

3.27.2. Importancia de las Notas a los Estados Financieros

“En términos generales, las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado (sic) de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos cambios en los mismos de un período a otro. Debido a lo anterior, las notas explicativas a que se ha hecho referencia forman parte de los estados financieros.”. **(Cont. Publi. p. f., 2010)**.

3.27.3. Clasificación de las Notas a los Estados Financieros

Una clasificación que generalmente se presenta es de dos formas

A) Naturaleza de la empresa

En esta nota se deberá incluir de forma resumida la información relacionada acerca de la naturaleza y constitución de empresa, de tal manera que el usuario pueda formarse una cabal opinión de la misma.

B) Normas contables

Se revelara un resumen que contenga las políticas contables significativas; que ha adoptado y que tengan relación con: (a) la base o bases para la elaboración de los estados financieros; y (b) las demás políticas contables empleadas que resulten relevantes para la comprensión de los estados financieros.

C) Cambios en las políticas y cambios contables

En esta nota se revelara las modificaciones y cambios que hubiera adoptado en el reconocimiento, medición, preparación y revelación de los estados financieros con referencia a las políticas contables.

D) Composición de los rubros de los estados financieros

Esta nota está destinada a la descripción detallada de cada uno de los componentes de los estados financieros.

E) Contingencias e incertidumbres

Supuesto clave para la estimación de la incertidumbre de la empresa acerca del futuro, así como otros datos clave para la estimación de las contingencias en la fecha del balance, siempre que lleven asociado un riesgo significativo de suponer cambios materiales en el valor de los activos o, pasivos dentro del año próximo. Respecto de tales activos y pasivos, las notas deberán incluir detalles de:

(a) su naturaleza;

(b) su importe en libros en la fecha del balance.

F) Hechos posteriores

La empresa deberá revelar sobre aquellos asuntos que sean de importancia siempre y cuando los mismos hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la fecha de autorización para su publicación.

Sobre los criterios mencionados, se puede decir que, las notas a los estados financieros son aclaraciones o explicaciones de los hechos cuantificables o no sobre norma y prácticas utilizadas e información adicional que no puede ser mostrado en los estados financieros , que forman parte de los estados financieros y deben ser leídas conjuntamente con estos estados para una correcta interpretación, estas notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados (cuadros, planillas adjuntos con anexos) de los importes, la revelación de esta notas es recomendada por las Normas Internacionales de Información Financiera.

IV. Conclusiones

Con base a la revisión bibliográfica efectuada en torno al tema central de este trabajo, "Contabilidad General", puedo concluir que, el hombre desde tiempos memorables se ha empeñado en llevar un control exhaustivo de todos los movimientos financieros que se ejecutan en sus pequeñas, medianas o grandes empresas. Por consiguiente, se ha apoyado en diversas formas para lograr su fin.

La contabilidad es un elemento muy importante en toda entidad, pues no solo le da información de su situación financiera pasada y presente, sino también futura, lo que le permitirá anticiparse a situaciones difíciles, sin embargo, cuando no existe una cultura financiera, se desconoce lo importante que puede resultar la información que genera la contabilidad sobre la empresa para tomar de decisiones dirigidas a mejorar sus condiciones y circunstancias particulares.

En un principio, lo realizo en procesos muy simples a partir de los planteamientos presentados por el monje Fray Luca Paciolo, sin embargo con el transcurrir del tiempo, el avance tecnológico y las exigencias empresariales los procesos y técnicas contables han evolucionado.

Actualmente se puede afirmar que el proceso de contar y registrar datos financieros se desarrolla de una manera más simple y sencilla con el apoyo del profesional en el área, pero, es preciso aclarar que se siguen rigiendo por los principios establecidos para ejecutar la contabilidad empresarial.

La información contable, y por ende la contabilidad, no es un lenguaje exacto, ni por la naturaleza de los hechos que registra ni por la carencia de un código contable único, completo e imperativo. Existe, por tanto, un margen de discrecionalidad legítimo, justo y honesto en el registro, interpretación y utilización de los datos que proporciona.

Como experiencia personal el elaborar este trabajo memoria en la materia de "Contabilidad General" ha sido de gran provecho porque me proporciona la confianza de poder aplicar todo el conocimiento adquirido en mi profesión y me provee habilidades y competencias para desempeñarme en ambiente laboral.

V. Referencia Bibliográfica

Bibliografía:

- Avila Macedo J. (2007). *Introduccion a la Contabilidad* .
- Ayaviri Garcia D. . (2013). *Contabilidad Basica y Documentos Mercantiles*.
- Centellas R. (1995). *Contabilidad Basica* .
- CTNAC. (2009). *Normas Contables y Resoluciones del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y contabilidad*.
- E. Kieso D. (1997). *Contabilidad Moderna*.
- Fernandez E. (1967). *Contabilidad al alcance de todos*.
- Fowler Newton. (1996). *Contabilidad Superior*. La Ley.
- Funes Orellana Juan. (2015). *ABC DE LA CONTABILIDAD*.
- Gandarillas, G. T. (1999). *LA CONTABILIDAD*.
- Garcia Fonseca O. F. (2012). <http://es.scribd.com/doc/82308505/Definicion-de-informacion-financiera#scribd>.
- Gaxens. A. (2007). *Enciclopedia Practica de la Contabilidad* . editoreal oceano.
- Gonzalo, G. T. (1999). *LA CONTABILIDAD*.
- Hurtado G. A. (1996). *Introducción A La Contabilidad*.
- Jordan Fernandez M. (2014). *El debe y el Haber de la contabilidad*.
- Jose Jacarria J, . (2009). *Contabilidad Financiera*.
- MENDOZA. (2012).
- Mendoza. (2012). *Contabilidad General en las Empresas*.
- Mendoza Caceres R. . (2013). *Estado de Flujos de Efectivo*.
- Mendoza Caceres Ramiro. (2014). *Contabilidad, la Base para Decisiones Gerenciales*
- Mendoza Cceres Ramiro. (2014). *Contabilidad, la Base para Decisiones Gerenciales* .
- Montesinos Julve J. (2008). *Introducción a la contabilidad financiera Un Enfoque Internacional*. Editorial Ariel S. A.
- Parisaca N. (2000). *Contabilidad Básica*. ED. 369.

Rincon Hernandez Y. (2014). *Contabilidad y Finanzas*.

Rocafort A. (1985). *Principios Fundamentales de Contabilidad General*. . Hispano Europeo.

Tamayo Lopez R. E. (2012). *El Ciclo Contable (Proceso integral de la actividad comercial)*.

Teran Gandarilla Gonzalo. (1999). *LA CONTABILIDAD*.

UNAD U. A. (2015).

Bibliografía Electrónica:

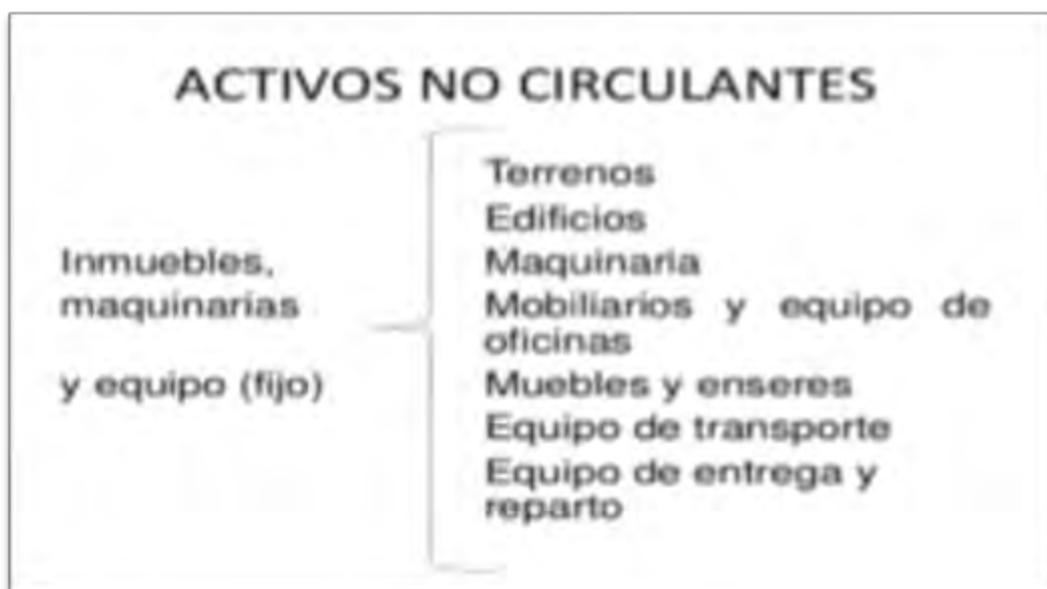
- [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/210103/MODULO_CONTABILIDAD_FI
NANCIE](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/210103/MODULO_CONTABILIDAD_FI_NANCIE)
- Gerencie.com. (2010). <http://www.gerencie.com/balance-inicial.html>.
- Rivas . (2015). [http:// www. monografias.com](http://www.monografias.com).
- Cont. Publi. p. f. (2010). http://fb.docs.com/15DVT_escaped_fragment.

VI. ANEXO

Anexo 1. Grafica de conformación del activo:



Anexo 2. Grafica de Conformación del Activo No Circulante



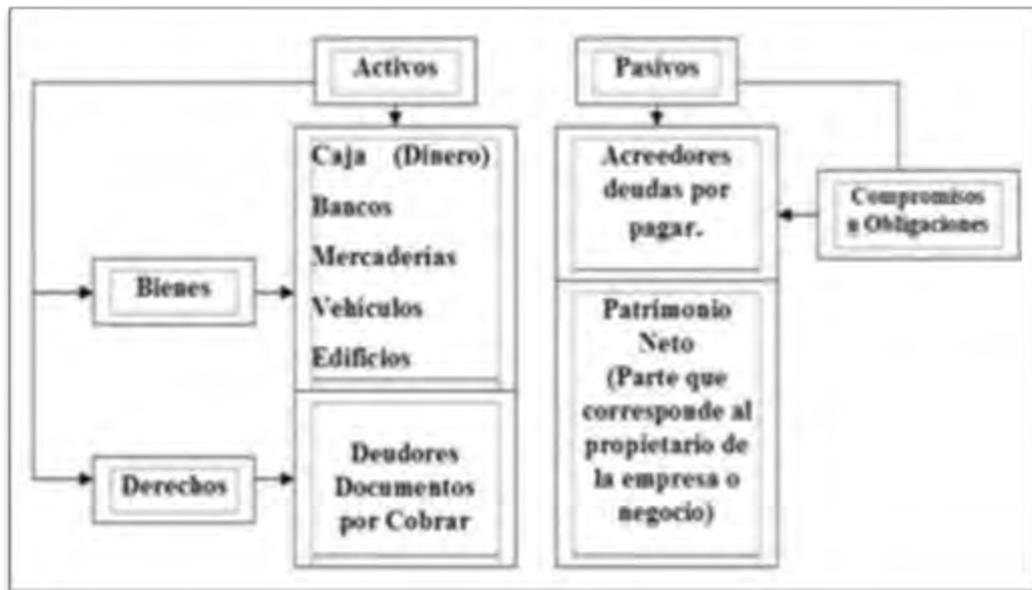
Anexo 3. Representación Gráfica De La División Del Patrimonio



Anexo 4. Ecuación fundamental de la contabilidad



Anexo 5. Estructura Básica en la Ecuación Contable



Anexo 6. Partida Doble

